



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



**FORMATO GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN
DEL
ANEXO 14 DE LA INFORMACIÓN SOBRE
SITUACIÓN FISCAL (ISSIF)
APLICABLE A LOS CONTRIBUYENTES
PERSONAS FÍSICAS,
POR EL EJERCICIO FISCAL 2025**

DICIEMBRE 2025



**FORMATO GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO 14 DE LA INFORMACIÓN SOBRE SITUACIÓN FISCAL (ISSIF),
APLICABLE A LOS CONTRIBUYENTES PERSONAS FÍSICAS, POR EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

ÍNDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CONTRIBUYENTE:

- | | |
|-------------------|--|
| 56A000000 | RFC: |
| 56A001000 | NOMBRE: |
| DOMICILIO FISCAL: | |
| 56A002000 | ENTIDAD FEDERATIVA: |
| 56A003000 | ALCALDÍA O MUNICIPIO: |
| 56A004000 | COLONIA O LOCALIDAD: |
| 56A005000 | CÓDIGO POSTAL: |
| 56A006000 | CALLE, NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR: |
| 56A007000 | CIUDAD O POBLACIÓN: |
| 56A008000 | TELÉFONO: |
| 56A009000 | CORREO ELECTRÓNICO: |
| 56A010000 | NOMBRE DEL GRUPO ECONÓMICO AL QUE PERTENECE: |
| 56A011000 | CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES: |

ÍNDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

REPRESENTANTE LEGAL:

- | | |
|-----------|---|
| 56C000000 | RFC: |
| 56C001000 | NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)): |
| 56C002000 | NACIONAL: |
| 56C003000 | EXTRANJERO: |



- 56C004000 CURP:
- 56C005000 DOMICILIO FISCAL:
- 56C005000 ENTIDAD FEDERATIVA:
- 56C006000 ALCALDÍA O MUNICIPIO:
- 56C007000 COLONIA O LOCALIDAD:
- 56C008000 CÓDIGO POSTAL:
- 56C009000 CALLE, NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR:
- 56C010000 CIUDAD O POBLACIÓN:
- 56C011000 TELÉFONO:
- 56C012000 CORREO ELECTRÓNICO:
- 56C013000 NÚMERO DE ESCRITURA:
- 56C014000 NÚMERO DE NOTARÍA:
- 56C015000 ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARÍA:
- 56C016000 FECHA DEL PODER:
- 56C017000 FECHA DE DESIGNACIÓN:

ÍNDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
DATOS GENERALES		
56D000000	AUTORIDAD COMPETENTE.	
56D001000	SEDE A LA QUE PERTENECE LA ADAF.	
56D002000	ADMINISTRACIÓN GENERAL Y/O ADAF.	
56D003000	OBLIGADO.	
56D004000	FORMA PARTE DE UNA ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN.	
56D005000	RFC DEL ASOCIANTE EN LA ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN.	
56D006000	FORMA PARTE DE UN FIDEICOMISO.	
	EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, INDIQUE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL FIDEICOMISO:	



- 56D007000 DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL FIDEICOMITENTE.
- 56D008000 DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL FIDUCIARIO.
- 56D009000 DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL FIDEICOMISARIO (1).
- 56D010000 DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL FIDEICOMISARIO (2).
- 56D011000 DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL FIDEICOMISARIO (3).
- 56D012000 ES UNA SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN LA INVERSIÓN EN ACTIVOS DE ENERGÍA, ELECTRICIDAD E INFRAESTRUCTURA.

- 56D013000 REALIZÓ OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.
- 56D014000 INDUSTRIA MAQUILADORA.

- 56D015000 TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL.

- 56D016000 FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL.
- 56D017000 FECHA DE TERMINACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL.

- 56D018000 FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.
- 56D019000 FECHA DE TERMINACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.

- 56D020000 TIPO DE DECLARACIÓN.
- 56D021000 TIPO DE COMPLEMENTARIA.

- 56D022000 PERCIBIÓ INGRESOS EN COPROPIEDAD.
- 56D023000 INGRESOS TOTALES PERCIBIDOS POR LA COPROPIEDAD (ISR).
- 56D024000 INGRESOS TOTALES DE LA COPROPIEDAD GRAVADOS CON IVA (VALOR TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES).
- 56D025000 INGRESOS TOTALES DE LA COPROPIEDAD (IETU).
- 56D026000 TOTAL DEL ISR PAGADO POR EL REPRESENTANTE COMÚN EN LAS DECLARACIONES MENSUALES.
- 56D027000 TOTAL DEL IVA PAGADO POR EL REPRESENTANTE COMÚN EN LAS DECLARACIONES MENSUALES.

- INDIQUE EL RFC DE LA(S) PERSONA(S) FÍSICA(S) O MORAL(ES) QUE LO ASESORO(ARON) FISCALMENTE.
- 56D028000 RFC 1.
- 56D029000 RFC 2.
- 56D030000 RFC 3.



56D031000 RFC 4.

56D032000 RFC 5.

INFORMACIÓN FISCAL DEL CONTRIBUYENTE

56D033000 REALIZÓ OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

56D034000 SI SU RESPUESTA FUE AFIRMATIVA EN EL ÍNDICE 56D033000 (DEBE LLENAR LOS APARTADOS 7 Y 8).

56D035000 REALIZÓ OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES.

56D036000 REALIZÓ OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS.

56D037000 SE TRATA DE UNA ENTIDAD EXTRANJERA TRANSPARENTE FISCAL Y/O UNA FIGURA JURÍDICA EXTRANJERA.

56D038000 EN EL EJERCICIO DISMINUYÓ PÉRDIDAS FISCALES PENDIENTES DE APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 109 DE LA LISR (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 14).

56D039000 APLICÓ CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL DOF COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS.

56D040000 ESPECIFIQUE EL O LOS NÚMERO(S) DE CRITERIO(S).

56D041000 CELEBRÓ OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 5).

56D042000 LLEVÓ A CABO OPERACIONES CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 10).

56D043000 MANTUVO SALDOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 12).

56D044000 TUVO PRÉSTAMOS DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 13).

56D045000 FUE RESPONSABLE SOLIDARIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN ALGUNA ENAJENACIÓN DE ACCIONES EFECTUADA POR RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.



NOTA: EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, DEBE PROPORCIONAR LOS DATOS DE LA ENAJENACIÓN A TRAVÉS DEL APARTADO DENOMINADO INFORMACIÓN ADICIONAL.

- 56D046000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCIÓN POR PARTE DEL SAT, DE LA SHCP O DE LA PRODECON QUE HAYA AFECTADO SU SITUACIÓN FISCAL DURANTE EL EJERCICIO.
EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, INDIQUE LO SIGUIENTE:
- 56D047000 SE TRATA DE:
- 56D048000 SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN (AUTORIZACIÓN O CONSULTA).
- 56D049000 NÚMERO DE OFICIO 1.
- 56D050000 FECHA DEL OFICIO 1.
- 56D051000 NÚMERO DE OFICIO 2.
- 56D052000 FECHA DEL OFICIO 2.
- 56D053000 NÚMERO DE OFICIO 3.
- 56D054000 FECHA DEL OFICIO 3.
- 56D055000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCIÓN FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACIÓN FISCAL DURANTE EL EJERCICIO (INCLUYE PTU).
EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, INDIQUE EL NÚMERO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN:
- 56D056000 NÚMERO DE RESOLUCIÓN 1.
- 56D057000 FECHA DE LA RESOLUCIÓN 1.
- 56D058000 NÚMERO DE RESOLUCIÓN 2.
- 56D059000 FECHA DE LA RESOLUCIÓN 2.
- 56D060000 NÚMERO DE RESOLUCIÓN 3.
- 56D061000 FECHA DE LA RESOLUCIÓN 3.
- 56D062000 HA INTERPUESTO ALGÚN MEDIO DE DEFENSA CONTRA DISPOSICIONES FISCALES.
EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, ACLARAR A TRAVÉS DEL APARTADO DENOMINADO INFORMACIÓN ADICIONAL, LA DISPOSICIÓN FISCAL CONTROVERTIDA, EL MEDIO DE DEFENSA INTERPUESTO ASÍ COMO EL ESTATUS DEL MISMO AL CIERRE DEL EJERCICIO.
- 56D063000 FECHA DE ENVÍO DE LA DECLARACIÓN INFORMATIVA MÚLTIPLE. (NORMAL).
- 56D064000 FECHA DE ENVÍO DE LA DECLARACIÓN INFORMATIVA MÚLTIPLE. (ÚLTIMA COMPLEMENTARIA).



- 56D065000 ESTÁ OBLIGADO A REVELAR PARA EL EJERCICIO FISCAL, ESQUEMAS REPORTABLES.
- EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, INDIQUE LO SIGUIENTE:
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN OTORGADO POR EL SAT AL ESQUEMA REPORTABLE.
- 56D066000 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (CAMPO 1).
- 56D067000 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (CAMPO 2).
- 56D068000 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (CAMPO 3).
- 56D069000 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (CAMPO 4).
- 56D070000 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (CAMPO 5).
- 56D071000 FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INFORMATIVA NORMAL.
- 56D072000 FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INFORMATIVA (ÚLTIMA COMPLEMENTARIA).
- 56D073000 HA TENIDO CAMBIOS DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL.

CONTABILIDAD

- 56D074000 LLEVÓ CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 DEL CFF, SU REGLAMENTO Y CON EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I DE LA LIVA.
- 56D075000 LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS ESTÁ DISPONIBLE EN SU DOMICILIO FISCAL (ARTÍCULO 28 FRACCIÓN III DEL CFF).
- NOTA: EN CASO NEGATIVO, AL ÍNDICE ANTERIOR, SEÑALE EL DOMICILIO EN EL CUAL CONSERVA LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS, A TRAVÉS DEL APARTADO DENOMINADO INFORMACIÓN ADICIONAL.
- 56D076000 TIENE INVENTARIOS REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD.
- 56D077000 EN CASO AFIRMATIVO, LLEVA UN CONTROL DE LOS INVENTARIOS DE MERCANCÍAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS EN PROCESO Y PRODUCTOS TERMINADOS, SEGÚN SE TRATE (ARTÍCULO 110 FRACCIÓN V DE LA LISR).
- 56D078000 TIENE EMPLEADOS.
- EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA DEL ÍNDICE ANTERIOR INDIQUE:
- 56D079000 NÚMERO DE TRABAJADORES.
- 56D080000 TOTAL DEL ISR RETENIDO Y ENTERADO POR SALARIOS.
- 56D081000 TOTAL DEL ISR RETENIDO Y ENTERADO POR ASIMILADOS A SALARIOS.



- 56D082000 SUBSIDIO PARA EL EMPLEO ENTREGADO EN EFECTIVO A LOS TRABAJADORES EN EL EJERCICIO.
- 56D083000 TOTAL DE INGRESOS POR SUELDOS Y SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS.
- 56D084000 TOTAL DE INGRESOS EXENTOS POR SUELDOS Y SALARIOS.
- 56D085000 CREÓ UNA RESERVA DE FONDO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL O BIEN EFECTUÓ CAMBIOS A DICHO FONDO (ARTÍCULO 29 DE LA LISR Y 65 DEL RISR).

- 56D086000 EN CASO NEGATIVO A LA PREGUNTA DEL ÍNDICE 56D078000 TIENE ALGÚN CONTRATO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE).
EN CASO DE TENER ALGÚN CONTRATO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE), SEÑALE EL RFC Y NOMBRE DE LA(S) SOCIEDAD(ES) QUE LE PRESTA(N) LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE).
- 56D087000 (ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS REPSE).
- 56D088000 (ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS REPSE).
- 56D089000 (ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS REPSE).
- 56D090000 (ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS REPSE).
- 56D091000 (ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS REPSE).

- 56D092000 INDIQUE SI IDENTIFICÓ PROVEEDORES O CLIENTES CON EL LISTADO DEFINITIVO EMITIDO POR EL SAT DE OPERACIONES PRESUNTAMENTE INEXISTENTES POR TODO EL EJERCICIO FISCAL.
- 56D093000 INDIQUE SI VERIFICÓ QUE LAS OPERACIONES CON ESE CLIENTE O PROVEEDOR NO SE LES DE EFECTO FISCAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 69-B DEL CFF.

- 56D094000 INDIQUE SI ENAJENÓ INTANGIBLES DURANTE EL EJERCICIO.

- EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, INDIQUE LO SIGUIENTE:
- 56D095000 NOMBRE DEL COMPRADOR 1.
- 56D096000 ES PARTE RELACIONADA.
- 56D097000 NOMBRE DEL COMPRADOR 2.
- 56D098000 ES PARTE RELACIONADA.
- 56D099000 NOMBRE DEL COMPRADOR 3.
- 56D100000 ES PARTE RELACIONADA.
- 56D101000 NOMBRE DEL COMPRADOR 4.
- 56D102000 ES PARTE RELACIONADA.
- 56D103000 NOMBRE DEL COMPRADOR 5.



- 56D104000 ES PARTE RELACIONADA.
- 56D105000 TOTAL DE INGRESOS POR VENTA DE INTANGIBLES.
- 56D106000 TOTAL DEL MONTO ORIGINAL DE LA INVERSIÓN AJUSTADO.
- 56D107000 EFECTUÓ RETENCIÓN.
- 56D108000 MONTO DEL ENTERO POR LA OPERACIÓN.
-
- 56D109000 ACREDITÓ ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO.
- 56D110000 CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LISR PARA ACREDITAR EL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO.
- 56D111000 EFECTUÓ ALGÚN PAGO A UN RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, EN EL QUE EL ISR QUE LE CORRESPONDIÓ A DICHO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, FUE CUBIERTO POR EL PROPIO CONTRIBUYENTE.
- 56D112000 APLICÓ LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 1.13. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013.
- 56D113000 APLICÓ ALGÚN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN. EN CASO AFIRMATIVO:
- 56D114000 CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA RESIDENCIA DEL PAÍS DE QUE SE TRATE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 4 DE LA LISR.
- 56D115000 CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS PARA APLICAR UNA TASA DE RETENCIÓN PREFERENCIAL.
- 56D116000 APLICÓ LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 1.4. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013.
- 56D117000 APLICÓ LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.1. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013.
- 56D118000 APLICÓ LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013.

DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES
REGIÓN FRONTERIZA NORTE

EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- 56D119000 OPTÓ POR APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE ISR DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PUBLICADO EN EL DOF EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL ÍNDICE 56090058000000 AL 56090086000000 DEL APARTADO 9).
- 56D120000 INDIQUE EL PORCENTAJE QUE REPRESENTAN LOS INGRESOS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR OBTENIDOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE, RESPECTO DEL TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS FUERA DE ESTA.
- 56D121000 SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL "PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL ESTÍMULO PARA LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE".



- 56D122000 NÚMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL DE ISR.
- 56D123000 FECHA DE AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL DE ISR.
- 56D124000 NÚMERO O CLAVE DE REGISTRO EN EL "PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL ESTÍMULO PARA LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE".

- 56D125000 DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE ISR SEÑALADO EN EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PUBLICADO EN EL DOF EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
- 56D126000 EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA ANTERIOR, SEÑALE EL MOTIVO POR EL CUAL DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL DE ISR.
- 56D127000 FECHA QUE DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL DE ISR POR CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS ANTERIORES.
- 56D128000 PRESENTÓ A MÁS TARDAR EN EL MES SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SOLICITÓ LA BAJA, LAS DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS DE LOS PAGOS PROVISIONALES EN LOS QUE APLICÓ EL ESTÍMULO Y EN SU CASO, REALIZÓ EL PAGO DEL ISR CORRESPONDIENTE.
EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SEÑALE EL MES DEL PAGO PROVISIONAL CORREGIDO, LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS PRESENTADAS Y EL MONTO PAGADO:
- 56D129000 (1) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D130000 (1) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D131000 (1) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D132000 (2) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D133000 (2) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D134000 (2) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN.
- 56D135000 (3) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D136000 (3) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D137000 (3) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D138000 (4) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D139000 (4) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D140000 (4) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D141000 (5) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D142000 (5) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D143000 (5) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D144000 (6) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D145000 (6) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D146000 (6) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN.
- 56D147000 (7) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D148000 (7) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D149000 (7) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D150000 (8) CORRESPONDIENTE AL MES DE:



- 56D151000 (8) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D152000 (8) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D153000 (9) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D154000 (9) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D155000 (9) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D156000 (10) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D157000 (10) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D158000 (10) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D159000 (11) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D160000 (11) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D161000 (11) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D162000 (12) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D163000 (12) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D164000 (12) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D165000 SEÑALE SI EL ESTÍMULO FISCAL APLICADO ES POR DOMICILIO, SUCURSAL, ESTABLECIMIENTO U OTRO.
- 56D166000 LA ANTIGÜEDAD DEL DOMICILIO FISCAL, O DE ALGUNA SUCURSAL, ESTABLECIMIENTO U OTRO EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE ES MENOR A 18 MESES.

- 56D167000 CUENTA CON UNA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADO DENTRO DE LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE, AL CUAL LE ES APLICABLE EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA, PUBLICADO EN EL DOF EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

- 56D168000 SE UBICÓ EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO SEXTO, FRACCIÓN XI DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PUBLICADO EN EL DOF EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
- 56D169000 ADICIONAL AL ESTÍMULO DE LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE, APLICÓ OTRO TRATAMIENTO FISCAL QUE LE OTORGUE BENEFICIOS O ESTÍMULOS FISCALES, ADICIONALES, INCLUYENDO EXENCIONES O SUBSIDIOS. EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, INDIQUE LO SIGUIENTE:
- 56D170000 BENEFICIO OBTENIDO, DERIVADO DE LA APLICACIÓN DEL ESTÍMULO FISCAL QUE APLICÓ.
- 56D171000 MONTO DEL BENEFICIO.

- 56D172000 COLABORÓ CON EL PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIÓN EN TIEMPO REAL AL QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO SÉPTIMO, SEGUNDO PÁRRAFO, FRACCIÓN IV, DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.
- 56D173000 FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE COLABORACIÓN AL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN EN TIEMPO REAL.
- 56D174000 NÚMERO DE FOLIO EN EL ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE COLABORACIÓN AL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN EN TIEMPO REAL.
- 56D175000 LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE COLABORACIÓN AL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN EN TIEMPO REAL.



EN MATERIA DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- 56D176000 OPTÓ POR APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE IVA SEÑALADO EN EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PUBLICADO EN EL DOF EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
- 56D177000 FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE APLICACIÓN DEL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE IVA SEÑALADO EN EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PUBLICADO EN EL DOF EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
A QUÉ TIPO DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS APLICA EL ESTÍMULO:
- 56D178000 (A) ENAJENACIÓN DE BIENES.
- 56D179000 (B) PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDEPENDIENTES.
- 56D180000 (C) OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES.
- 56D181000 DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE IVA, SEÑALADO EN EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PUBLICADO EN EL DOF EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
- 56D182000 FECHA EN QUE DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO EN MATERIA DE IVA.
- 56D183000 SE UBICÓ EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS DÉCIMO TERCERO, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PUBLICADO EN EL DOF EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
- 56D184000 ES PERSONA FÍSICA O MORAL CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES OBLIGADAS A EFECTUAR LA RETENCIÓN POR LOS SERVICIOS A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 1, DE LA LEY DEL IVA.
- 56D185000 EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SEÑALE SI OPTÓ POR EFECTUAR LA RETENCIÓN DEL IVA A LA TASA REDUCIDA DEL 3% DEL VALOR DE LA CONTRAPRESTACIÓN EFECTIVAMENTE PAGADA.
EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR, SEÑALE EL MES AL QUE CORRESPONDE, LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO Y EL MONTO PAGADO.
- 56D186000 (1) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D187000 (1) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
- 56D188000 (1) MONTO PAGADO.
- 56D189000 (2) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D190000 (2) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
- 56D191000 (2) MONTO PAGADO.
- 56D192000 (3) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D193000 (3) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
- 56D194000 (3) MONTO PAGADO.
- 56D195000 (4) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D196000 (4) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
- 56D197000 (4) MONTO PAGADO.
- 56D198000 (5) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D199000 (5) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
- 56D200000 (5) MONTO PAGADO.



- 56D201000 (6) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D202000 (6) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
- 56D203000 (6) MONTO PAGADO.
- 56D204000 (7) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D205000 (7) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
- 56D206000 (7) MONTO PAGADO.
- 56D207000 (8) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D208000 (8) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
- 56D209000 (8) MONTO PAGADO.
- 56D210000 (9) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D211000 (9) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
- 56D212000 (9) MONTO PAGADO.
- 56D213000 (10) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D214000 (10) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
- 56D215000 (10) MONTO PAGADO.
- 56D216000 (11) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D217000 (11) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
- 56D218000 (11) MONTO PAGADO.
- 56D219000 (12) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D220000 (12) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
- 56D221000 (12) MONTO PAGADO.
- 56D222000 CUÁL ES SU MONEDA FUNCIONAL.
- 56D223000 SE ENCUENTRA OBLIGADO A LLEVAR CONTROL VOLUMÉTRICO.
- 56D224000 ES IMPORTADOR DE UN SECTOR EN ESPECÍFICO.
- 56D225000 EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, INDIQUE CUAL.

DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES
REGIÓN FRONTERIZA SUR

EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- 56D226000 OPTÓ POR APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE ISR DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020 (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL ÍNDICE 56090087000000 AL 56090115000000 DEL APARTADO 9).
- 56D227000 INDIQUE EL PORCENTAJE QUE REPRESENTAN LOS INGRESOS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR OBTENIDOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR, RESPECTO DEL TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS FUERA DE ESTA.
- 56D228000 SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL "PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL ESTÍMULO PARA LA REGIÓN FRONTERIZA SUR".
- 56D229000 NÚMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL DE ISR.
- 56D230000 FECHA DE AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL DE ISR.



- 56D231000 NÚMERO O CLAVE DE REGISTRO EN EL "PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL ESTÍMULO PARA LA REGIÓN FRONTERIZA SUR".

- 56D232000 DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE ISR SEÑALADO EN EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.
- 56D233000 EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA ANTERIOR, SEÑALE EL MOTIVO POR EL CUAL DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL DE ISR.
- 56D234000 FECHA QUE DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL DE ISR POR CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS ANTERIORES.
- 56D235000 PRESENTÓ A MÁS TARDAR EN EL MES SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SOLICITÓ LA BAJA, LAS DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS DE LOS PAGOS PROVISIONALES EN LOS QUE APLICÓ EL ESTÍMULO Y EN SU CASO, REALIZÓ EL PAGO DEL ISR CORRESPONDIENTE.
EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SEÑALE EL MES DEL PAGO PROVISIONAL CORREGIDO, LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS PRESENTADAS Y EL MONTO PAGADO:
- 56D236000 (1) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D237000 (1) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D238000 (1) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D239000 (2) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D240000 (2) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D241000 (2) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D242000 (3) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D243000 (3) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D244000 (3) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D245000 (4) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D246000 (4) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D247000 (4) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D248000 (5) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D249000 (5) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D250000 (5) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D251000 (6) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D252000 (6) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D253000 (6) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D254000 (7) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D255000 (7) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D256000 (7) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D257000 (8) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D258000 (8) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D259000 (8) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.



- 56D260000 (9) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D261000 (9) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D262000 (9) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D263000 (10) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D264000 (10) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D265000 (10) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D266000 (11) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D267000 (11) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D268000 (11) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D269000 (12) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D270000 (12) FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PAGO PROVISIONAL EN EL QUE APLICÓ EL ESTÍMULO.
- 56D271000 (12) MONTO PAGADO EN LA DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA.
- 56D272000 SEÑALE SI EL ESTÍMULO FISCAL APLICADO ES POR DOMICILIO, SUCURSAL, ESTABLECIMIENTO U OTRO.
- 56D273000 LA ANTIGÜEDAD DEL DOMICILIO FISCAL, O DE ALGUNA SUCURSAL, ESTABLECIMIENTO U OTRO EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR ES MENOR A 18 MESES.

- 56D274000 CUENTA CON UNA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADO DENTRO DE LA REGIÓN FRONTERIZA, AL CUAL LE ES APLICABLE EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.

- 56D275000 SE UBICÓ EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO SEXTO, FRACCIÓN XI DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.
- 56D276000 ADICIONAL AL ESTÍMULO DE LA REGIÓN FRONTERIZA SUR, APLICÓ OTRO TRATAMIENTO FISCAL QUE LE OTORQUE BENEFICIOS O ESTÍMULOS FISCALES, ADICIONALES, INCLUYENDO EXENCIONES O SUBSIDIOS. EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, INDIQUE LO SIGUIENTE:
- 56D277000 BENEFICIO OBTENIDO, DERIVADO DE LA APLICACIÓN DEL ESTÍMULO FISCAL QUE APLICÓ.
- 56D278000 MONTO DEL BENEFICIO.

- 56D279000 COLABORÓ CON EL PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIÓN EN TIEMPO REAL QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO SÉPTIMO, SEGUNDO PÁRRAFO, FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.
- 56D280000 FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE COLABORACIÓN AL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN EN TIEMPO REAL.
- 56D281000 NÚMERO DE FOLIO EN EL ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE COLABORACIÓN AL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN EN TIEMPO REAL.
- 56D282000 LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE COLABORACIÓN AL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN EN TIEMPO REAL.

EN MATERIA DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO



- 56D283000 OPTÓ POR APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE IVA SEÑALADO EN EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.
- 56D284000 FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE APLICACIÓN DEL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE IVA SEÑALADO EN EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.
A QUÉ TIPO DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS APLICA EL ESTÍMULO:
- 56D285000 (A) ENAJENACIÓN DE BIENES.
- 56D286000 (B) PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDEPENDIENTES.
- 56D287000 (C) OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES.
- 56D288000 DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DE IVA, SEÑALADO EN EL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.
- 56D289000 FECHA EN QUE DEJÓ DE APLICAR EL ESTÍMULO EN MATERIA DE IVA.

- 56D290000 SE UBICÓ EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS DÉCIMO SEGUNDO, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR, PUBLICADO EN EL DOF EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.

- 56D291000 ES PERSONA FÍSICA O MORAL CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES OBLIGADAS A EFECTUAR LA RETENCIÓN POR LOS SERVICIOS A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 1, DE LA LEY DEL IVA.
- 56D292000 EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SEÑALE SI OPTÓ POR EFECTUAR LA RETENCIÓN DEL IVA A LA TASA REDUCIDA DEL 3% DEL VALOR DE LA CONTRAPRESTACIÓN EFECTIVAMENTE PAGADA.
EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR, SEÑALE LAS FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO Y LOS MONTOS PAGADOS.
- 56D293000 (1) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D294000 (1) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
- 56D295000 (1) MONTO PAGADO.
- 56D296000 (2) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D297000 (2) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
- 56D298000 (2) MONTO PAGADO.
- 56D299000 (3) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D300000 (3) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
- 56D301000 (3) MONTO PAGADO.
- 56D302000 (4) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D303000 (4) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
- 56D304000 (4) MONTO PAGADO.
- 56D305000 (5) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D306000 (5) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
- 56D307000 (5) MONTO PAGADO.
- 56D308000 (6) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
- 56D309000 (6) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.



56D310000	(6) MONTO PAGADO.
56D311000	(7) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D312000	(7) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D313000	(7) MONTO PAGADO.
56D314000	(8) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D315000	(8) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D316000	(8) MONTO PAGADO.
56D317000	(9) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D318000	(9) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D319000	(9) MONTO PAGADO.
56D320000	(10) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D321000	(10) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D322000	(10) MONTO PAGADO.
56D323000	(11) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D324000	(11) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D325000	(11) MONTO PAGADO.
56D326000	(12) CORRESPONDIENTE AL MES DE:
56D327000	(12) FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ENTERO DEL IVA RETENIDO.
56D328000	(12) MONTO PAGADO.
56D329000	CUÁL ES SU MONEDA FUNCIONAL.
56D330000	SE ENCUENTRA OBLIGADO A LLEVAR CONTROL VOLUMÉTRICO.
56D331000	ES IMPORTADOR DE UN SECTOR EN ESPECÍFICO.
56D332000	EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, INDIQUE CUAL.

REGÍMENES FISCALES PREFERENTES

56D333000	REALIZÓ OPERACIONES CON REGÍMENES FISCALES PREFERENTES A TRAVÉS DE ENTIDADES O FIGURAS JURÍDICAS EXTRANJERAS QUE SEAN TRANSPARENTES FISCALES EN EL EXTRANJERO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 15).
56D334000	CUENTA CON ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA POR LAS OPERACIONES EFECTUADAS.
56D335000	TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES O GRAVABLES EN EL EJERCICIO PROVENIENTES DE REFIPRES.
56D336000	ACREDITÓ IMPUESTO PAGADO EN REFIPRES.
56D337000	MONTO DEL ACREDITAMIENTO DE IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO.
56D338000	CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS PARA APLICAR ISR DE RETENCIÓN PROVENIENTE DE REFIPRES.
56D339000	MONTO DEL ACREDITAMIENTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO.
56D340000	INDIQUE SI DECLARO IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A REFIPRES.
56D341000	MONTO DEL IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A REFIPRES.
56D342000	MONTO DE DIVIDENDOS O UTILIDADES SUJETOS A REGÍMENES FISCALES PREFERENTES EN LOS TÉRMINOS DEL DÉCIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 177 LISR.



ÍNDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		2025	2024
	1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
	POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
	(CIFRAS EN PESOS)		
	ACTIVO		
	ACTIVO CIRCULANTE		
	EFFECTIVO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
5601000000000	EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS NACIONALES.		
56010001000000	EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS DEL EXTRANJERO.		
56010002000000	VALORES DE INMEDIATA REALIZACIÓN NACIONALES.		
56010003000000	VALORES DE INMEDIATA REALIZACIÓN DEL EXTRANJERO.		
56010004000000	INVERSIONES EN RENTA FIJA NACIONALES.		
56010005000000	INVERSIONES EN RENTA FIJA DEL EXTRANJERO.		
56010006000000	OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS NACIONALES.		
56010007000000	OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL EXTRANJERO.		
56010008000000	TOTAL DE EFFECTIVO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS.		
	CUENTAS POR COBRAR		
56010009000000	CLIENTES NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).		
56010010000000	CLIENTES NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS).		
56010011000000	CLIENTES DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS).		
56010012000000	CLIENTES DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS).		
56010013000000	DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).		
56010014000000	DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS).		
56010015000000	DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS).		
56010016000000	DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS).		
56010017000000	DEUDORES DIVERSOS.		
56010018000000	ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES.		
56010019000000	OTRAS CUENTAS POR COBRAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).		
56010020000000	OTRAS CUENTAS POR COBRAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS).		



- 56010021000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS).
- 56010022000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS).
- 56010023000000 TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR.

CONTRIBUCIONES A FAVOR

- 56010024000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR RECUPERAR.
- 56010025000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR RECUPERAR.
- 56010026000000 OTROS IMPUESTOS POR RECUPERAR.
- 56010027000000 TOTAL DE CONTRIBUCIONES A FAVOR.

INVENTARIOS

- 56010028000000 PRODUCTOS TERMINADOS.
- 56010029000000 PRODUCCIÓN EN PROCESO.
- 56010030000000 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES.
- 56010031000000 ESTIMACIÓN DE OBSOLESCENCIA.
- 56010032000000 PÉRDIDA POR DETERIORO.
- 56010033000000 OTROS.
- 56010034000000 TOTAL DE INVENTARIOS.

PAGOS ANTICIPADOS

- 56010035000000 RENTAS PAGADAS POR ANTICIPADO.
- 56010036000000 ANTICIPO A PROVEEDORES.
- 56010037000000 OTROS PAGOS ANTICIPADOS.
- 56010038000000 PÉRDIDA POR DETERIORO DE PAGOS ANTICIPADOS.
- 56010039000000 TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS.

56010040000000 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.

56010041000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO PAGADO.

56010042000000 TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE.

ACTIVO NO CIRCULANTE

CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

- 56010043000000 CUENTAS POR COBRAR NACIONALES A LARGO PLAZO (PARTES RELACIONADAS).
- 56010044000000 CUENTAS POR COBRAR NACIONALES A LARGO PLAZO (PARTES NO RELACIONADAS).



56010045000000 CUENTAS POR COBRAR DEL EXTRANJERO A LARGO PLAZO
(PARTES RELACIONADAS).
56010046000000 CUENTAS POR COBRAR DEL EXTRANJERO A LARGO PLAZO
(PARTES NO RELACIONADAS).
56010047000000 TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO.

PAGOS ANTICIPADOS A LARGO PLAZO

56010048000000 ANTICIPO A PROVEEDORES NACIONALES.
56010049000000 ANTICIPO A PROVEEDORES DEL EXTRANJERO.
56010050000000 OTROS PAGOS ANTICIPADOS NACIONALES.
56010051000000 OTROS PAGOS ANTICIPADOS DEL EXTRANJERO.
56010052000000 TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS A LARGO PLAZO.

INVERSIONES PERMANENTES

56010053000000 (INVERSIONES PERMANENTES NACIONALES).
56010054000000 (INVERSIONES PERMANENTES DEL EXTRANJERO).
56010055000000 TOTAL DE INVERSIONES PERMANENTES.

ACTIVO FIJO

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

56010056000000 TERRENOS.
56010057000000 EDIFICIOS.
56010058000000 MAQUINARIA.
56010059000000 EQUIPO DE TRANSPORTE.
56010060000000 MOBILIARIO Y EQUIPO.
56010061000000 EQUIPO DE COMPUTO.
56010062000000 OTROS ACTIVOS FIJOS.
56010063000000 TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.

DEPRECIACIONES ACUMULADAS

56010064000000 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS.
56010065000000 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA.
56010066000000 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE.
56010067000000 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO.
56010068000000 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO.
56010069000000 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS FIJOS.
56010070000000 TOTAL DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA.

PÉRDIDA POR DETERIORO ACUMULADO



56010071000000 PÉRDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE EDIFICIOS.
56010072000000 PÉRDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE MAQUINARIA.
56010073000000 PÉRDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE EQUIPO DE
TRANSPORTE.
56010074000000 PÉRDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE MOBILIARIO Y
EQUIPO.
56010075000000 PÉRDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE EQUIPO DE
COMPUTO.
56010076000000 PÉRDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE OTROS ACTIVOS
FIJOS.
56010077000000 TOTAL DE PÉRDIDA POR DETERIORO ACUMULADO.

56010078000000 TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO NETO.

ACTIVOS INTANGIBLES

56010079000000 GASTOS PREOPERATIVOS.
56010080000000 INVESTIGACIÓN DE MERCADO.
56010081000000 PATENTES Y MARCAS.
56010082000000 AMORTIZACIONES.
56010083000000 PÉRDIDA POR DETERIORO.
56010084000000 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES.
56010085000000 TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES.

OTROS ACTIVOS

56010086000000 CRÉDITO MERCANTIL.
56010087000000 PÉRDIDA POR DETERIORO.
56010088000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO.
56010089000000 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
DIFERIDA.
56010090000000 INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.
56010091000000 OTROS ACTIVOS.
56010092000000 TOTAL DE OTROS ACTIVOS.

56010093000000 TOTAL DEL ACTIVO NO CIRCULANTE.

56010094000000 TOTAL DEL ACTIVO.

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO

DOCUMENTOS POR PAGAR

56010095000000 NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).



56010096000000 NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS).
56010097000000 DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS).
56010098000000 DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS).
56010099000000 TOTAL DE DOCUMENTOS POR PAGAR.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

56010100000000 INSTRUMENTOS FINANCIEROS NACIONALES.
56010101000000 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL EXTRANJERO.
56010102000000 OTROS NACIONALES.
56010103000000 OTROS DEL EXTRANJERO.
56010104000000 TOTAL DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

ACREEDORES DIVERSOS

56010105000000 NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).
56010106000000 NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS).
56010107000000 DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS).
56010108000000 DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS).
56010109000000 TOTAL DE ACREEDORES DIVERSOS.

PROVEEDORES

56010110000000 NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).
56010111000000 NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS).
56010112000000 DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS).
56010113000000 DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS).
56010114000000 TOTAL DE PROVEEDORES.

CONTRIBUCIONES POR PAGAR

56010115000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
56010116000000 IMPUESTO AL ACTIVO.
56010117000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
56010118000000 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS.
56010119000000 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.
56010120000000 IMPUESTOS LOCALES.
56010121000000 CUOTAS PATRONALES SEGURO SOCIAL.
56010122000000 CUOTAS OBRERAS SEGURO SOCIAL.
56010123000000 APORTACIONES AL INFONAVIT.
56010124000000 APORTACIONES AL SAR.
56010125000000 OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES.
56010126000000 TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR.



OTROS PASIVOS

- 56010127000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO COBRADO.
- 56010128000000 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.
- 56010129000000 ANTICIPOS DE CLIENTES NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).
- 56010130000000 ANTICIPOS DE CLIENTES NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS).
- 56010131000000 ANTICIPOS DE CLIENTES EXTRANJEROS (PARTES RELACIONADAS).
- 56010132000000 ANTICIPOS DE CLIENTES EXTRANJEROS (PARTES NO RELACIONADAS).
- 56010133000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).
- 56010134000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS).
- 56010135000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS).
- 56010136000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS).
- 56010137000000 APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL.
- 56010138000000 INGRESOS POR REALIZAR.
- 56010139000000 OTROS NACIONALES.
- 56010140000000 OTROS DEL EXTRANJERO.
- 56010141000000 TOTAL DE OTROS PASIVOS.

56010142000000 PORCIÓN CIRCULANTE DEL PASIVO A LARGO PLAZO.

56010143000000 TOTAL DEL PASIVO A CORTO PLAZO.

PASIVO A LARGO PLAZO

DEUDAS A LARGO PLAZO

- 56010144000000 DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).
- 56010145000000 DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS).
- 56010146000000 DOCUMENTOS POR PAGAR CON EL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS).
- 56010147000000 DOCUMENTOS POR PAGAR CON EL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS).
- 56010148000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO NACIONALES (PARTES RELACIONADAS).
- 56010149000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS).
- 56010150000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS).
- 56010151000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS).



5601015200000 INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

5601015300000 TOTAL DE DEUDAS A LARGO PLAZO.

5601015400000 BENEFICIO A EMPLEADOS.

OTROS PASIVOS

5601015500000 RENTAS COBRADAS POR ANTICIPADO.

5601015600000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO.

5601015700000 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA.

5601015800000 OTROS.

5601015900000 TOTAL DE OTROS PASIVOS.

5601016000000 TOTAL DE PASIVO A LARGO PLAZO.

5601016100000 TOTAL DEL PASIVO.

CAPITAL CONTABLE

5601016200000 CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES.

5601016300000 UTILIDAD NETA.

5601016400000 PÉRDIDA NETA.

5601016500000 UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

5601016600000 PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

5601016700000 OTROS RESULTADOS INTEGRALES (DEUDOR).

5601016800000 OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ACREEDOR).

5601016900000 EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE.

5601017000000 INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE.

5601017100000 RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS.

5601017200000 OTRAS CUENTAS DE CAPITAL ACREEDORAS.

5601017300000 OTRAS CUENTAS DE CAPITAL DEUDORAS.

5601017400000 TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE.

5601017500000 TOTAL DEL PASIVO Y DEL CAPITAL CONTABLE.

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO.

EL APARTADO NO. 2 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN DOS PARTES.



PARTE I

ÍNDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	2.- ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	TOTAL 2025
	POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	PARTES RELACIONADAS 2025
	(CIFRAS EN PESOS)	
5602000000000	TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS.	
	MENOS:	
56020001000000	COSTO DE VENTAS.	
56020002000000	PÉRDIDA BRUTA.	
56020003000000	UTILIDAD BRUTA.	
	MENOS:	
	GASTOS DE OPERACIÓN	
56020004000000	GASTOS GENERALES.	
56020005000000	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	
56020006000000	GASTOS DE VENTA.	
56020007000000	TOTAL.	
56020008000000	PÉRDIDA DE OPERACIÓN.	
56020009000000	UTILIDAD DE OPERACIÓN.	
	MÁS (MENOS):	
	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	
56020010000000	INTERESES A FAVOR.	
56020011000000	INTERESES A CARGO.	
56020012000000	INTERESES MORATORIOS A FAVOR.	
56020013000000	INTERESES MORATORIOS A CARGO.	
56020014000000	UTILIDAD CAMBIARIA.	
56020015000000	PÉRDIDA CAMBIARIA.	
56020016000000	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE.	
56020017000000	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE.	
56020018000000	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DEUDOR.	



56020019000000 CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS
FINANCIEROS ACREEDOR.
56020020000000 OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A FAVOR.
56020021000000 OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A CARGO.
56020022000000 TOTAL.

MENOS:

IMPUESTOS A LA UTILIDAD

56020023000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
56020024000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO.
56020025000000 OTRAS PROVISIONES.
56020026000000 TOTAL.

MÁS (MENOS):

OTROS INGRESOS (GASTOS)

56020027000000 REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL CRÉDITO MERCANTIL.
56020028000000 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE LOS DEMÁS ACTIVOS DE LARGA
DURACIÓN.
56020029000000 OPERACIONES DISCONTINUADAS FAVORABLES.
56020030000000 OPERACIONES DISCONTINUADAS DESFAVORABLES.
56020031000000 TOTAL OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO.

56020032000000 PÉRDIDA NETA.
56020033000000 UTILIDAD NETA.

MÁS (MENOS):

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

56020034000000 RESULTADO POR CONVERSIÓN DE OPERACIONES EXTRANJERAS
FAVORABLES.
56020035000000 RESULTADO POR CONVERSIÓN DE OPERACIONES EXTRANJERAS
DESFAVORABLES.
56020036000000 RESULTADO NO REALIZADO EN Y/O SOBRE INSTRUMENTOS
FINANCIEROS FAVORABLE.
56020037000000 RESULTADO NO REALIZADO EN Y/O SOBRE INSTRUMENTOS
FINANCIEROS DESFAVORABLE.
56020038000000 VALUACIÓN DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO Y/O
INSTRUMENTOS FINANCIEROS FAVORABLE.
56020039000000 VALUACIÓN DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO Y/O
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DESFAVORABLE.
56020040000000 IMPUESTOS A LA UTILIDAD DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES.
56020041000000 PTU DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES.



56020042000000 OTROS.
56020043000000 SUMA DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

56020044000000 RESULTADO INTEGRAL DEUDOR.
56020045000000 RESULTADO INTEGRAL ACREEDOR.

56020046000000 UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA.

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO.

PARTE II

PARTES NO RELACIONADAS 2025	DATOS A PROPORCIONAR		PARTES NO RELACIONADAS 2024
	TOTAL 2024	PARTES RELACIONADAS 2024	

EL APARTADO NO. 3 CONSTA DE 12 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

ÍNDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		2025	PARTES RELACIONADAS 2025
	3.- ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		
	POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)		
	INTERESES A FAVOR		
	NACIONALES		

56030000000000 BANCARIOS.
56030001000000 PERSONAS FÍSICAS.
56030002000000 PERSONAS MORALES.
56030003000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030004000000 TOTAL INTERESES A FAVOR NACIONALES.

EXTRANJEROS

56030005000000 BANCARIOS.
56030006000000 PERSONAS FÍSICAS.
56030007000000 PERSONAS MORALES.
56030008000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030009000000 TOTAL INTERESES A FAVOR DEL EXTRANJERO.



56030010000000 TOTAL DE INTERESES A FAVOR.

INTERESES A CARGO

NACIONALES

56030011000000 BANCARIOS.
56030012000000 PERSONAS FÍSICAS.
56030013000000 PERSONAS MORALES.
56030014000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030015000000 TOTAL INTERESES A CARGO NACIONALES.

EXTRANJEROS

56030016000000 BANCARIOS.
56030017000000 PERSONAS FÍSICAS.
56030018000000 PERSONAS MORALES.
56030019000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030020000000 TOTAL INTERESES A CARGO DEL EXTRANJERO.

56030021000000 TOTAL DE INTERESES A CARGO.

INTERESES MORATORIOS A FAVOR

NACIONALES

56030022000000 NACIONALES.
56030023000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030024000000 TOTAL INTERESES MORATORIOS A FAVOR NACIONALES.

EXTRANJEROS

56030025000000 EXTRANJEROS.
56030026000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030027000000 TOTAL INTERESES MORATORIOS A FAVOR DEL EXTRANJERO.

56030028000000 TOTAL DE INTERESES MORATORIOS A FAVOR.

INTERESES MORATORIOS A CARGO

NACIONALES

56030029000000 NACIONALES.



56030030000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030031000000 TOTAL INTERESES MORATORIOS A CARGO NACIONALES.

EXTRANJEROS

56030032000000 EXTRANJEROS.
56030033000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030034000000 TOTAL INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL EXTRANJERO.

56030035000000 TOTAL DE INTERESES MORATORIOS A CARGO.

RESULTADO CAMBIARIO

56030036000000 PÉRDIDA CAMBIARIA.
56030037000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030038000000 TOTAL DE PÉRDIDA CAMBIARIA.

56030039000000 UTILIDAD CAMBIARIA.
56030040000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030041000000 TOTAL DE UTILIDAD CAMBIARIA.

56030042000000 TOTAL DE RESULTADO CAMBIARIO.

RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA

56030043000000 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE.
56030044000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030045000000 TOTAL DE RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE.

56030046000000 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE.
56030047000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030048000000 TOTAL DE RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE.

56030049000000 TOTAL DE RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA.

CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

56030050000000 CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DEUDOR.
56030051000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030052000000 TOTAL DE CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DEUDOR.

56030053000000 CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS ACREEDOR.



56030054000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030055000000 TOTAL DE CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS ACREEDOR.

56030056000000 TOTAL DE CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.

OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS

OTROS A FAVOR

NACIONALES

56030057000000 NACIONALES.
56030058000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030059000000 TOTAL DE OTROS A FAVOR NACIONALES.

EXTRANJERO

56030060000000 EXTRANJERO.
56030061000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030062000000 TOTAL DE OTROS A FAVOR DEL EXTRANJERO.

56030063000000 TOTAL DE OTROS A FAVOR.

OTROS A CARGO

NACIONALES

56030064000000 NACIONALES.
56030065000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030066000000 TOTAL DE OTROS A CARGO NACIONALES.

EXTRANJERO

56030067000000 EXTRANJEROS.
56030068000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN.
56030069000000 TOTAL DE OTROS A CARGO DEL EXTRANJERO.

56030070000000 TOTAL DE OTROS A CARGO

56030071000000 TOTAL DE OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS.

56030072000000 TOTAL DE RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.



PARTE II

PARTES NO RELACIONADAS 2025 DATOS A PROPORCIONAR 2024 PARTES RELACIONADAS 2024 PARTES NO RELACIONADAS 2024

PARTE III

ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR 2025 DATOS A PROPORCIONAR ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR 2024 NO ACUMULABLES O NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR 2025 NO ACUMULABLES O NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR 2024

ÍNDICE CONCEPTO DATOS A PROPORCIONAR

4.- RELACIÓN DE CONTRIBUCIONES, COMPENSACIONES Y DEVOLUCIONES **BASE GRAVABLE** **TASA, TARIFA O CUOTA** **CONTRIBUCIÓN DETERMINADA**

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EN PESOS)

IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR

- 56040000000000000000 IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACIÓN.
- 56040001000000000000 IMPUESTO GENERAL DE EXPORTACIÓN.

- 56040002000000000000 TOTAL DE IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR.

APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

- 56040003000000000000 CUOTAS PATRONALES AL IMSS.
- 56040004000000000000 APORTACIONES AL INFONAVIT.
- 56040005000000000000 APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO.

DERECHOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA

- 56040006000000000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM). - VISITANTE SIN PERMISO PARA REALIZAR ACTIVIDADES REMUNERADAS (ARTÍCULO 8, FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS).
- 56040007000000000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM). - SERVICIOS MIGRATORIOS (ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS).



56040008000000 SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO (SENEAM).
56040009000000 INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT).
56040010000000 OTROS ESPECIFICAR CONCEPTO.

COMPENSACIONES EFECTUADAS Y DEVOLUCIONES OBTENIDAS

COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL EJERCICIO DE SALDOS A FAVOR PROVENIENTES DE:

A VALOR HISTÓRICO DE:

56040011000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
56040012000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
56040013000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES.

A VALOR ACTUALIZADO DE:

56040014000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
56040015000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
56040016000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES.

COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL EJERCICIO APLICADAS A:

56040017000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO PROVENIENTE DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO.
56040018000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO PROVENIENTE DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO.
56040019000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES.

DEVOLUCIONES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO

56040020000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES.

DE:

56040021000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
56040022000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
56040023000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES.

EL APARTADO NO. 5 CONSTA DE 22 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN CINCO PARTES.

PARTE I

ÍNDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR



5.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS
CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

NÚMERO DE PAÍS DE
IDENTIFICACIÓN RESIDENCIA
FISCAL

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SÍ" EN EL CONCEPTO "56D041000" DEL APARTADO DE DATOS GENERALES.

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

56050000000000 (ESPECIFICAR).

56050001000000 TOTAL.

PARTE II

FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO QUE LE DIO ORIGEN A LA OPERACIÓN	DATOS A PROPORCIONAR		MONTO CONTRATADO
	FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA MÁS RECIENTE ADENDA AL CONTRATO ORIGEN	TIPO DE OPERACIÓN CONTRATADA, DEUDA O CAPITAL	

PARTE III

EFECTO FISCAL QUE TUVO EN EL EJERCICIO INGRESO (DEDUCCIÓN)	DATOS A PROPORCIONAR			EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE SUBYACENTE" HAYA SELECCIONADO "OTROS" ESPECIFIQUE CONCEPTO
	IMPORTE DEL EFECTO FISCAL QUE TUVO EN EL EJERCICIO	TIPO DE MONEDA	VALOR PACTADO SOBRE EL SUBYACENTE	

PARTE IV

INDIQUE SI ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO REALIZÓ:	DATOS A PROPORCIONAR		% DE RETENCIÓN SOBRE LA GANANCIA
	EN CASO DE QUE HAYA LIQUIDADO MEDIANTE CELEBRACIÓN DE UNA OPERACIÓN CONTRARIA, INDIQUE LAS RAZONES	INDIQUE EL MONTO DE INGRESO ACUMULABLE O (DEDUCCIÓN AUTORIZADA) GENERADO	

PARTE V

DATOS A PROPORCIONAR



VIGENCIA
DEL

VIGENCIA
AL

INDIQUE SI OBTUVO
BENEFICIO DE LOS
TRATADOS PARA EVITAR LA
DOBLE TRIBUTACIÓN
(SI O NO)

INDIQUE SI SE
CONTRATÓ CON
UNA PARTE
RELACIONADA
(SI O NO)

ÍNDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

6.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS SEGÚN ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y LOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EL TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

2025

2024

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

56060000000000000000 TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS.

MÁS:

56060001000000000000 TOTAL DE INTERESES A FAVOR.

56060002000000000000 UTILIDAD CAMBIARIA.

56060003000000000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN DE LA UTILIDAD CAMBIARIA.

56060004000000000000 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE.

56060005000000000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN DEL RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE.

56060006000000000000 OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A FAVOR.

56060007000000000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN DE OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A FAVOR.

56060008000000000000 CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A FAVOR.

56060009000000000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN DE CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A FAVOR.

56060010000000000000 TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS.

56060011000000000000 RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO CAPITALIZABLE.

56060012000000000000 UTILIDAD NETA POR PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS.

56060013000000000000 INGRESOS POR LAS OPERACIONES DISCONTINUADAS.

56060014000000000000 RESULTADO FAVORABLE POR CONVERSIÓN DE OPERACIONES EXTRANJERAS.

56060015000000000000 RESULTADO FAVORABLE NO REALIZADO EN Y/O SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

56060016000000000000 VALUACIÓN FAVORABLE DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO Y/O INSTRUMENTOS FINANCIEROS.



56060017000000 PARTICIPACIÓN FAVORABLE DE LOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS.

56060018000000 IMPUESTO DIFERIDO ACREEDOR.

56060019000000 OTROS.

56060020000000 TOTAL DE OTROS CONCEPTOS A FAVOR.

56060021000000 TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS REPORTADOS EN EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.

MENOS:

56060022000000 MÉTODO DE PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS, ETCÉTERA.

56060023000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN DE LA UTILIDAD CAMBIARIA.

56060024000000 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE.

56060025000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN DEL RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE.

56060026000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN DE OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A FAVOR.

56060027000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN DE VENTAS O INGRESOS BRUTOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD.

56060028000000 EFECTO DE REEXPRESIÓN DE CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A FAVOR.

56060029000000 OTROS.

56060030000000 TOTAL.

MÁS:

56060031000000 AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE.

56060032000000 ANTICIPOS DE CLIENTES.

56060033000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS PROVENIENTES DEL EXTRANJERO.

56060034000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO.

56060035000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS.

56060036000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O PARTES SOCIALES Y/O INTANGIBLES.

56060037000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACIÓN DE TÍTULOS VALOR.

56060038000000 GANANCIA REALIZADA EN FUSIÓN O ESCISIÓN DE SOCIEDADES.

56060039000000 GANANCIA PROVENIENTE DE REDUCCIÓN DE CAPITAL O LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

56060040000000 DEVOLUCIONES, DESCUENTOS O BONIFICACIONES SOBRE VENTAS O INGRESOS NACIONALES.

56060041000000 DEVOLUCIONES, DESCUENTOS O BONIFICACIONES SOBRE VENTAS O INGRESOS AL EXTRANJERO.

56060042000000 CANTIDADES RECIBIDAS EN EFECTIVO, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA POR PRÉSTAMOS, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O AUMENTOS DE CAPITAL MAYORES A \$600,000.00.

56060043000000 AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA.



56060044000000 OTROS.

56060045000000 TOTAL.

MENOS:

56060046000000 ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES.

56060047000000 UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO.

56060048000000 UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE TERRENOS.

56060049000000 UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES O PARTES SOCIALES Y/O INTANGIBLES.

56060050000000 UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE TÍTULOS VALOR.

56060051000000 UTILIDAD CONTABLE EN FUSIÓN O ESCISIÓN DE SOCIEDADES.

56060052000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS O UTILIDADES PERCIBIDOS DE OTRAS PERSONAS MORALES RESIDENTES EN MÉXICO.

56060053000000 IMPUESTO DIFERIDO ACREEDOR.

56060054000000 OTROS.

56060055000000 TOTAL.

56060056000000 INGRESOS ACUMULABLES PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

MÁS:

56060057000000 VENTAS O INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES COBRADOS EN EL EJERCICIO.

56060058000000 COSTO FISCAL POR LA ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO.

56060059000000 COSTO FISCAL POR ENAJENACIÓN DE TERRENOS.

56060060000000 OTROS.

56060061000000 TOTAL.

MENOS:

56060062000000 AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE.

56060063000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O PARTES SOCIALES.

56060064000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACIÓN DE TÍTULOS VALOR.

56060065000000 GANANCIA REALIZADA EN FUSIÓN O ESCISIÓN DE SOCIEDADES.

56060066000000 GANANCIA PROVENIENTE DE REDUCCIÓN DE CAPITAL O LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

56060067000000 PÉRDIDA FISCAL EN LA ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO.

56060068000000 PÉRDIDA FISCAL EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS.

56060069000000 UTILIDAD CAMBIARIA.

56060070000000 VENTAS O INGRESOS NO COBRADOS EN EL EJERCICIO.

56060071000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS PROVENIENTES DEL EXTRANJERO.

56060072000000 INTERESES QUE GENERARON IVA Y QUE ESTÁN EN RESERVA DE CAPITAL.



56060073000000 OTROS.

56060074000000 TOTAL.

56060075000000 TOTAL DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EL APARTADO NO. 7 CONSTA DE 14 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN CUATRO PARTES.

PARTE I

ÍNDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

7.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

NÚMERO DE TIPO DE
IDENTIFICACIÓN OPERACIÓN
FISCAL O RFC

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SÍ" EN EL CONCEPTO "56D033000", DEL APARTADO DE DATOS GENERALES.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
DE LA PARTE RELACIONADA

INGRESOS ACUMULABLES

56070000000000 (ESPECIFICAR).

56070001000000 TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES.

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

56070002000000 (ESPECIFICAR).

56070003000000 TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS.

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

EN CASO DE QUE
EN LA COLUMNA
"TIPO DE OPERACIÓN",
HAYA SELECCIONADO
ALGUNO DE LOS
CONCEPTOS DE
"OTROS INGRESOS" U

PAÍS DE
RESIDENCIA

VALOR DE LA
OPERACIÓN Y/O
INVERSIÓN PARA
EFECTOS FISCALES
(INCLUSO CON
VALOR CERO)

MÉTODO DE PRECIOS
DE TRANSFERENCIA
APLICADO



"OTROS PAGOS",
ESPECIFIQUE
CONCEPTO

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

<p>LA OPERACIÓN INVOLUCRA CONTRIBUCIONES ÚNICAS Y VALIOSAS (SI O NO), EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EN EL APARTADO DENOMINADO INFORMACIÓN ADICIONAL DE QUE CONTRIBUCIONES ÚNICAS Y VALIOSAS SE TRATAN</p>	<p>LA OPERACIÓN ESTÁ PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES (SI O NO)</p>	<p>MONTO AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACIÓN SE CONSIDERE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES</p>	<p>SE MODIFICARON LOS VALORES DE ACTOS O ACTIVIDADES PARA IVA, O BIEN, DEL IVA ACREDITABLE (DEDUCCIONES) COMO CONSECUENCIA DE UN AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (PARA LOS EFECTOS DE LA REGLA 3.9.1.2. FRACCIÓN II, DE LA RMF 2025) (SI O NO)</p>
--	--	---	---

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

<p>INDIQUE SI OBTUVO BENEFICIO DE LOS TRATADOS PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN (SI, NO, N/A)</p>	<p>MONTO MODIFICADO</p>
---	-----------------------------

ÍNDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

8.- INFORMACIÓN SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES
RELACIONADAS

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SÍ"
EN EL CONCEPTO "56D033000", DEL APARTADO DE DATOS GENERALES.

CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO.
INFORMACIÓN GENERAL

CUAL(ES) ES (SON) LA (S) ACTIVIDAD(ES) PREPONDERANTE(S):

- 5608000000000 DISTRIBUCIÓN.
- 56080001000000 MANUFACTURA.



- 56080002000000 MAQUILADORA.
- 56080003000000 SERVICIOS.
- 56080004000000 OTROS (ESPECIFICAR).

- 56080005000000 ES PROPIETARIO DE LOS ACTIVOS QUE UTILIZA PARA REALIZAR SU ACTIVIDAD PREPONDERANTE MISMO QUE ESTÁN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD.

- 56080006000000 POSEE O USA ACTIVOS INTANGIBLES LOS CUALES SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD.

ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES QUE USA (VER APÉNDICE VIII) QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD.
- 56080007000000 CAMPO 1.
- 56080008000000 CAMPO 2.
- 56080009000000 CAMPO 3.
- 56080010000000 CAMPO 4.
- 56080011000000 CAMPO 5.
- 56080012000000 MONTO DE LA REGALÍA POR EL USO DE ACTIVOS INTANGIBLES.

ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS QUE ES PROPIETARIO Y QUE TIENE REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD (VER APÉNDICE VIII).
- 56080013000000 CAMPO 1.
- 56080014000000 CAMPO 2.
- 56080015000000 CAMPO 3.
- 56080016000000 CAMPO 4.
- 56080017000000 CAMPO 5.
- 56080018000000 VALOR DEL ACTIVO INTANGIBLE QUE TIENE REGISTRADO EN SU CONTABILIDAD.

- 56080019000000 OBTUVO UN ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS (APA) APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL.
- 56080020000000 NÚMERO DE OFICIO.
- 56080021000000 FECHA DEL OFICIO.
- 56080022000000 INDIQUE SI SE ENCUENTRA EN TRÁMITE UN ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS (APA) APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL.
- 56080023000000 FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROMOCIÓN.
- 56080024000000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCIÓN FAVORABLE DEL SAT QUE INVOLUCRE TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.
- 56080025000000 NÚMERO DE OFICIO.
- 56080026000000 FECHA DEL OFICIO.

- 56080027000000 DEDUJO EN EL EJERCICIO INVENTARIOS INICIALES PROVENIENTES DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.



- 56080028000000 DEDUJO EN EL EJERCICIO DEPRECIACIONES O AMORTIZACIONES PROVENIENTES DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.
- 56080029000000 CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 110 DE LA LISR (ESTUDIO(S) DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA).
- 56080030000000 PRESENTÓ SU DECLARACIÓN INFORMATIVA POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 110 DE LA LISR).
- 56080031000000 FECHA DE PRESENTACIÓN (ÚLTIMA PRESENTADA).
- 56080032000000 CUENTA CON EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO AL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 179 DE LA LISR POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS:

RFC DE LAS PERSONAS QUE ELABORARON LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 179 DE LA LISR, O BIEN, QUE ASESORARON EN SU FORMULACIÓN.

ELABORADORES

- 56080033000000 RFC O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL 1.
- 56080034000000 RFC O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL 2.
- 56080035000000 RFC O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL 3.

ASESORES

- 56080036000000 RFC O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL 1.
- 56080037000000 RFC O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL 2.
- 56080038000000 RFC O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL 3.

RFC DE LAS PERSONAS
QUE ASESORARON FISCALMENTE
EN TÉRMINOS DEL TÍTULO VI DEL CFF

ASESORES FISCALES

- 56080039000000 RFC O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL 1.
- 56080040000000 RFC O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL 2.
- 56080041000000 RFC O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL 3.

OBLIGACIONES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

- 56080042000000 LAS CIFRAS REPORTADAS EN LA DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN LOS ESTUDIOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA



(DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA) (FRACCIONES X Y XI
RESPECTIVAMENTE DEL ARTÍCULO 110 DE LA LISR).

- 56080043000000 EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:
- 56080044000000 LAS CIFRAS REPORTADAS EN LA DECLARACIÓN INFORMATIVA (FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 110 DE LA LISR) SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN EL APARTADO 7 DE ESTA INFORMACIÓN SOBRE SITUACIÓN FISCAL, AMBAS REFERENTES A OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.
- 56080045000000 EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:
- 56080046000000 LAS CIFRAS REPORTADAS PARA LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 179 DE LA LISR, SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN EL APARTADO 7 DE ESTA INFORMACIÓN SOBRE SITUACIÓN FISCAL.
- 56080047000000 EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:
- 56080048000000 EN ALGUNA(S) DE LAS TRANSACCIONES ANALIZADAS EN LA DIVERSA DOCUMENTACIÓN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, SE ELIGIÓ COMO PARTE EXAMINADA A LA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO.
- 56080049000000 INDIQUE LAS TRANSACCIONES REALIZADAS.
- 56080050000000 MONTO DE LAS TRANSACCIONES.
- 56080051000000 TIENE EN SU PODER TODA LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y FISCAL DE LA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE ES NECESARIA PARA CORROBORAR EL ANÁLISIS Y LAS CONCLUSIONES DE LA DOCUMENTACIÓN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN DONDE DICHA PARTE RELACIONADA FUE ELEGIDA COMO LA PARTE A EXAMINAR.

AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

- 56080052000000 REALIZÓ ALGÚN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA PARA QUE LOS PRECIOS, MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES O MÁRGENES DE UTILIDAD DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS SE CONSIDEREN COMO PACTADAS COMO LO HARÍAN CON O ENTRE PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES.

NOTA: EN CASO DE QUE EN EL APARTADO 7 SE PRESENTE INFORMACIÓN EN LA COLUMNA "MONTO AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES" CONTESTE LO SIGUIENTE (EFECTOS FISCALES NO CONTABLES):

- 56080053000000 EL MONTO DEL INCREMENTO A LOS INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DE LA LISR.
- 56080054000000 EL MONTO DEL INCREMENTO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DE LA LISR, INCLUSO POR DISMINUIR INGRESOS.
- 56080055000000 EL MONTO DEL INCREMENTO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DE LA LISR.
- 56080056000000 MONTO INCREMENTADO EN LAS DECLARACIONES PRESENTADAS POR EL EJERCICIO FISCAL POR IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGOS AL



- EXTRANJERO, COMO CONSECUENCIA DE AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA.
- 56080057000000 MONTO DISMINUIDO EN LAS DECLARACIONES PRESENTADAS POR EL EJERCICIO FISCAL POR IVA ACREDITABLE, COMO CONSECUENCIA DE AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA.
- 56080058000000 SE CUENTA CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA QUE SUSTENTE LOS AJUSTES REALES REALIZADOS.
- 56080059000000 MODIFICÓ LOS VALORES DE ACTOS O ACTIVIDADES PARA IEPS O BIEN, DEL IEPS ACREDITABLE (DEDUCCIONES) COMO CONSECUENCIA DE UN AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (PARA LOS EFECTOS DE LA REGLA 3.9.1.2. FRACCIÓN II, DE LA RMF 2025).
- 56080060000000 SEÑALE MONTO MODIFICADO DE ACTOS O ACTIVIDADES (RMF).
- 56080061000000 SEÑALE MONTO MODIFICADO DE IEPS ACREDITABLE (RMF).
- 56080062000000 CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RMF VIGENTE PARA CONSIDERAR DEDUCIBLE UN AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA QUE INCREMENTÓ SUS DEDUCCIONES.
- 56080063000000 EN EL CASO DE AJUSTES VOLUNTARIOS PRESENTÓ AVISO PARA LA MODIFICACIÓN DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS SEÑALADO EN LA RMF.

COSTO DE VENTAS CON PARTES RELACIONADAS:

- 56080064000000 EL COSTO DE VENTAS CORRESPONDIENTE A ENAJENACIONES A PARTES RELACIONADAS DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTÍCULO 180 DE LA LISR (ARTÍCULO 42, SEGUNDO PÁRRAFO LISR).
EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL COSTO DE VENTAS DETERMINADO CONFORME A LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTÍCULO 180 DE LA LISR Y LA OPCIÓN SELECCIONADA.
- 56080065000000 ARTÍCULO 180 FRACCIÓN I DE LA LISR.
- 56080066000000 ARTÍCULO 180 FRACCIÓN II DE LA LISR.
- 56080067000000 ARTÍCULO 180 FRACCIÓN III DE LA LISR.
- 56080068000000 COSTO DE VENTAS CON PARTES RELACIONADAS DEDUCIDO SIN LA APLICACION DE LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTÍCULO 180 DE LA LISR.

GASTOS DEDUCIBLES Y NO DEDUCIBLES

- 56080069000000 DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN EL TERCER Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFOS DE LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 28 DE LA LISR.
NOTA: EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, SEÑALE EN EL APARTADO DENOMINADO INFORMACIÓN ADICIONAL CON QUE DOCUMENTACIÓN CUENTA PARA ACREDITAR QUE SUS DEDUCCIONES NO SE TRATAN DE ACUERDOS ESTRUCTURADOS O MECANISMOS HÍBRIDOS.
- 56080070000000 INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCIÓN REALIZADA.
- 56080071000000 CONSIDERÓ COMO NO DEDUCIBLES GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 28 DE LA LISR.



- 56080072000000 INDIQUE EL MONTO DEL GASTO CONSIDERADO COMO NO DEDUCIBLE.
- 56080073000000 DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN XXIX DEL ARTÍCULO 28 DE LA LISR.
- 56080074000000 INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCIÓN REALIZADA.
- 56080075000000 CONSIDERÓ COMO NO DEDUCIBLES GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN XXIX DEL ARTÍCULO 28 DE LA LISR.
- 56080076000000 INDIQUE EL MONTO DEL GASTO CONSIDERADO COMO NO DEDUCIBLE.
- 56080077000000 CONSIDERÓ COMO NO DEDUCIBLES INTERESES DE LOS REFERIDOS EN LA FRACCIÓN XXXII DEL ARTÍCULO 28 DE LA LISR.

GASTOS POR REEMBOLSOS
(AL COSTO)

- 56080078000000 DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS POR REEMBOLSOS AL COSTO.
EN CASO AFIRMATIVO:
- 56080079000000 CUENTA CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE, POR UN LADO, DE SU PARTE RELACIONADA Y, POR OTRO LADO, CON LA DOCUMENTACIÓN EMITIDA POR TERCEROS INDEPENDIENTES A LA PARTE RELACIONADA CON LA QUE SE PUEDA DEMOSTRAR QUE SE TRATA DE UN REEMBOLSO AL COSTO.

GASTOS A PRORRATA

- 56080080000000 DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA.
- 56080081000000 INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCIÓN DE GASTOS EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA.
- 56080082000000 CUANTIFIQUE EL BENEFICIO RECIBIDO O SE ESPERA RECIBIR DEL GASTO A PRORRATA.
- 56080083000000 CUMPLIÓ CON LO SEÑALADO EN LA REGLA 3.3.1.27. DE LA RMF PARA 2025.

GANANCIAS Y/O PÉRDIDAS POR ENAJENACIÓN DE ACCIONES

- 56080084000000 OBTUVO GANANCIA Y/O PÉRDIDA FISCAL AL REALIZAR UNA OPERACIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES CON Y ENTRE PARTES RELACIONADAS.
NOTA: EN CASO AFIRMATIVO, SEÑALE EN EL APARTADO DENOMINADO INFORMACIÓN ADICIONAL LA RAZÓN DE NEGOCIO PARA ENAJENAR LAS ACCIONES.
- 56080085000000 INDIQUE EL VALOR DEL PRECIO DE ENAJENACIÓN DEL PAQUETE ACCIONARIO ENAJENADO.
- 56080086000000 INDIQUE EL COSTO COMPROBADO DE ADQUISICIÓN DEL PAQUETE ACCIONARIO ENAJENADO.
- 56080087000000 NOMBRE DE LA EMISORA.
- 56080088000000 RFC O TAX ID DE LA EMISORA.
- 56080089000000 INDICAR EL CAPITAL CONTABLE DE LA EMISORA.
- 56080090000000 NOMBRE DEL ADQUIRENTE.
- 56080091000000 RFC O TAX ID DEL ADQUIRENTE.



- 56080092000000 PRESENTÓ A LAS AUTORIDADES FISCALES EL ESTUDIO SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO DE VENTA DE LAS ACCIONES EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DE LA LISR CON LOS ELEMENTOS CONTENIDOS EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 179 DE LA LISR (SEGUNDO PÁRRAFO DEL INCISO B) CORRESPONDIENTE A SU VEZ AL CUARTO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 28 DE LA LISR).
- 56080093000000 FECHA DE PRESENTACIÓN ANTE LAS AUTORIDADES FISCALES EL ESTUDIO SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO DE VENTA DE LAS ACCIONES.
- 56080094000000 AUTORIDAD FISCAL EN LA QUE SE PRESENTÓ.
- 56080095000000 MENCIONE LA RAZON DE NEGOCIO PARA ENAJENAR LAS ACCIONES
- 56080096000000 MENCIONE SI REALIZÓ LA VALUACIÓN DE LA ENAJENACIÓN EFECTUADA.
- 56080097000000 EL CONTRIBUYENTE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA VALUACIÓN DE LA ENAJENACIÓN EFECTUADA.
EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, INDIQUE RFC Y NOMBRE DEL PERITO VALUADOR:
- 56080098000000 NOMBRE DEL PERITO.
- 56080099000000 RFC.

OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS

- 56080100000000 ACUMULÓ INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS.
- 56080101000000 INDIQUE EL MONTO DE LA ACUMULACIÓN CORRESPONDIENTE.
- 56080102000000 EFECTUÓ DEDUCCIONES RELACIONADAS CON OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS.
- 56080103000000 INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.
- 56080104000000 OBTUVO PÉRDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN XI DE LA LISR.
- 56080105000000 INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE.
- 56080106000000 REALIZÓ PAGOS DE CANTIDADES INICIALES POR EL DERECHO A ADQUIRIR O VENDER, BIENES, DIVISAS, ACCIONES U OTROS TÍTULOS VALOR QUE NO COTIZARON EN MERCADOS RECONOCIDOS CONFORME A LO REFERIDO EN EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN XIV DE LA LISR.
- 56080107000000 INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE.

CAPITALIZACIÓN INSUFICIENTE:

- 56080108000000 DETERMINÓ INTERESES NO DEDUCIBLES DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XXVII DE LA LISR.
- 56080109000000 SALDO PROMEDIO ANUAL DE TODAS LAS DEUDAS QUE DEVENGARON INTERESES A CARGO, DETERMINADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XXVII DE LA LISR.
- 56080110000000 CAPITAL CONTABLE AL INICIO DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XXVII DE LA LISR.
- 56080111000000 CAPITAL CONTABLE AL FINAL DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XXVII DE LA LISR.
- 56080112000000 CAPITAL CONTABLE PROMEDIO.
- 56080113000000 CAPITAL CONTABLE PROMEDIO POR TRES.



- 56080114000000 SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS CONTRAIDAS CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DETERMINADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XXVII DE LA LISR.
- 56080115000000 INTERESES NO DEDUCIBLES DETERMINADOS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XXVII DE LA LISR.
- 56080116000000 OPTÓ POR CONSIDERAR COMO CAPITAL CONTABLE DEL EJERCICIO LOS SALDOS INICIALES Y FINALES DEL EJERCICIO DE SUS CUENTAS DE CAPITAL DE APORTACIÓN, UTILIDAD FISCAL NETA Y UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA.

AJUSTES CORRESPONDIENTES

- 56080117000000 REALIZÓ DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) ALGÚN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA COMO CONSECUENCIA DE APLICAR LO SEÑALADO EN LA DOCUMENTACIÓN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DE ALGUNA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO.
- 56080118000000 EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS.
- 56080119000000 EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1).
- 56080120000000 EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2).
- 56080121000000 EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3).
- 56080122000000 LLEVÓ A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) SIN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 184 DE LA LISR.
- 56080123000000 EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS.
- 56080124000000 EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1).
- 56080125000000 EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2).
- 56080126000000 EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3).
- 56080127000000 LLEVÓ A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) COMO CONSECUENCIA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN PAÍSES CON LOS CUALES MÉXICO NO TIENE CELEBRADOS TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA FISCAL Y REALIZADOS POR LAS AUTORIDADES DE DICHOS PAÍSES.
- 56080128000000 EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS.
- 56080129000000 EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1).
- 56080130000000 EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2).
- 56080131000000 EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3).

ARTÍCULO 76-A DE LA LISR (EJERCICIO FISCAL)

- 56080132000000 ESTÁ OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACIÓN INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCIÓN I (MAESTRA DE PARTES RELACIONADAS).
- 56080133000000 ESTÁ OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACIÓN INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCIÓN II (LOCAL DE PARTES RELACIONADAS).



- 56080134000000 ESTÁ OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACIÓN INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCIÓN III (PAÍS POR PAÍS). EN CASO AFIRMATIVO EN ESTE ÚLTIMO CASO ESPECIFIQUE EL SUPUESTO DE OBLIGACIÓN:
- 56080135000000 POR SER PERSONA MORAL CONTROLADORA MULTINACIONAL (FRACCIÓN III, INCISO A).
- 56080136000000 POR SER DESIGNADA (FRACCIÓN III, INCISO B). TIENE CONOCIMIENTO SI LA PERSONA MORAL CONTROLADORA MULTINACIONAL A LA QUE SU EMPRESA PERTENECE, ESTÁ OBLIGADA A PRESENTAR DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE ALGUNA DESIGNADA, LAS SIGUIENTES DECLARACIONES INFORMATIVAS DE PARTES RELACIONADAS:
- 56080137000000 OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN MAESTRA.
- 56080138000000 OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN PAÍS POR PAÍS.

CRITERIOS NO VINCULATIVOS

- 56080139000000 EL CONTRIBUYENTE APLICÓ CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL DOF COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS.
- 56080140000000 ESPECIFIQUE EL O LOS NÚMERO(S) DE CRITERIO(S).

ÍNDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

9.- DATOS INFORMATIVOS

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

DATOS INFORMATIVOS DEL CONTRIBUYENTE

- 56090000000000 SE ENCUENTRA AMPARADO PARA NOTIFICACIÓN POR MEDIO DE BUZÓN TRIBUTARIO.

DATOS INFORMATIVOS DEL CONTRIBUYENTE
COMO REPRESENTANTE LEGAL

- 56090001000000 ES SOCIO O ACCIONISTA DE ALGUNOS CONTRIBUYENTES QUE REPRESENTA.
- 56090002000000 NÚMERO DE ENTIDADES EN LAS QUE PARTICIPA COMO REPRESENTANTE LEGAL. INDIQUE LOS CINCO PRINCIPALES RFC DE LA(S) PERSONA(S) MORAL(ES) EN LAS QUE PARTICIPA COMO REPRESENTANTE LEGAL:
- 56090003000000 RFC 1.
- 56090004000000 RFC 2.
- 56090005000000 RFC 3.
- 56090006000000 RFC 4.



56090007000000 RFC 5.

56090008000000 ES REPRESENTANTE LEGAL DE UN RESIDENTE EN EL EXTRANJERO SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN TERRITORIO NACIONAL. INDIQUE LOS CINCO PRINCIPALES NOMBRES O RAZONES SOCIALES DE LOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO:

56090009000000 NOMBRE 1.

56090010000000 NOMBRE 2.

56090011000000 NOMBRE 3.

56090012000000 NOMBRE 4.

56090013000000 NOMBRE 5.

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

56090014000000 PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO.

56090015000000 PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR.

56090016000000 PTU PAGADA EN EL EJERCICIO.

56090017000000 RENTA GRAVABLE BASE PARA PTU.

CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO IMPUESTO SOBRE LA RENTA

56090018000000 DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

56090019000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS DE PERSONAS RESIDENTES EN EL PAÍS

56090020000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS DE PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

56090021000000 INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE REDUCCIONES DE CAPITAL DE SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LAS QUE ES SOCIO O ACCIONISTA.

56090022000000 INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LAS QUE ES SOCIO O ACCIONISTA.

56090023000000 TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES.

56090024000000 TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES OBTENIDOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE EN EL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.

56090025000000 MONTO TOTAL DE LOS PAGOS QUE SEAN INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR.

56090026000000 MONTO DEDUCIBLE AL 47% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR).

56090027000000 MONTO DEDUCIBLE AL 53% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR).

COMERCIO EXTERIOR

56090028000000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE IMPORTACIONES DEFINITIVAS.

56090029000000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE EXPORTACIONES DEFINITIVAS.



IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- 56090030000000 IVA PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO.
- 56090031000000 IVA CAUSADO POR IMPORTACIÓN DE BIENES INTANGIBLES ADQUIRIDOS.
- 56090032000000 IVA CAUSADO POR IMPORTACIÓN DE SERVICIOS.
- 56090033000000 IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACIÓN DE BIENES INTANGIBLES ADQUIRIDOS.
- 56090034000000 IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACIÓN DEL USO O GOCE DE BIENES INTANGIBLES.
- 56090035000000 IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACIÓN DE SERVICIOS.
- 56090036000000 IVA ACREDITABLE POR INTERESES.
- 56090037000000 ACREDITAMIENTO DEL IVA POR LAS INVERSIONES O GASTOS EN PERIODOS PREOPERATIVOS (ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN VI Y 5-B, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LIVA).
- 56090038000000 INCREMENTO DEL IVA POR LAS INVERSIONES O GASTOS EN PERIODOS PREOPERATIVOS (ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN VI Y 5-B, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LIVA).
- 56090039000000 REINTEGRO DEL IVA POR LAS INVERSIONES O GASTOS EN PERIODOS PREOPERATIVOS (ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN VI Y 5-B, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LIVA).
- 56090040000000 IVA CORRESPONDIENTE A LA SUBCONTRATACIÓN LABORAL (ARTÍCULO 5, FRACCIÓN II DE LA LIVA).
- 56090041000000 MONTO DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PRESTADOS EN EL EXTRANJERO CONSIDERADOS COMO EXPORTADOS Y SUJETOS A LA TASA DEL 0% DEL IVA (ARTÍCULO 29, FRACCIÓN IV, INCISO I) DE LA LIVA).
- 56090042000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 8%.
- 56090043000000 TOTAL DE IVA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PAGADOS A LA TASA DEL 8%.
- 56090044000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES NO OBJETO.
- 56090045000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES EXENTOS.

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

- 56090046000000 IEPS PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO.
- 56090047000000 NÚMERO DE CIGARROS ENAJENADOS DURANTE EL EJERCICIO.
- 56090048000000 NÚMERO DE CIGARROS IMPORTADOS DURANTE EL EJERCICIO.

- 56090049000000 CANTIDAD DE LITROS COMPRADOS DE GASOLINA MAGNA DURANTE EL EJERCICIO.
- 56090050000000 CANTIDAD DE LITROS COMPRADOS DE GASOLINA PREMIUM UBA DURANTE EL EJERCICIO.
- 56090051000000 CANTIDAD DE LITROS COMPRADOS DE DIESEL DURANTE EL EJERCICIO.

- 56090052000000 DURANTE EL EJERCICIO REALIZÓ VENTA FINAL AL PÚBLICO EN GENERAL EN TERRITORIO NACIONAL DE GASOLINAS Y/O DIÉSEL. EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, DEBERÁ MANIFESTAR INFORMACIÓN EN LOS SIGUIENTES RENGLONES:



- 56090053000000 CANTIDAD DE LITROS VENDIDOS DE GASOLINA MAGNA DURANTE EL EJERCICIO.
- 56090054000000 CANTIDAD DE LITROS VENDIDOS DE GASOLINA PREMIUM UBA DURANTE EL EJERCICIO.
- 56090055000000 CANTIDAD DE LITROS VENDIDOS DE DIÉSEL DURANTE EL EJERCICIO.

- 56090056000000 BIODIESEL Y SUS MEZCLAS A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN I DEL APARTADO A, DEL ARTÍCULO 16 DE LA LIF 2023.
- 56090057000000 BIODIESEL Y SUS MEZCLAS A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IV DEL APARTADO A, DEL ARTÍCULO 16 DE LA LIF 2023.

DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES
REGIÓN FRONTERIZA NORTE
IMPUESTO SOBRE LA RENTA

INGRESOS EXCLUSIVOS DE
REGIÓN FRONTERIZA NORTE
(ARTÍCULOS SEGUNDO Y TERCERO DEL DECRETO)

- 56090058000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
MENOS:
- 56090059000000 INGRESOS POR VENTA DE BIENES INTANGIBLES EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
MENOS:
- 56090060000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
MENOS:
- 56090061000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES POR EL SUMINISTRO DE PERSONAL MEDIANTE LA SUBCONTRATACIÓN LABORAL O SE CONSIDEREN INTERMEDIARIOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
IGUAL:
- 56090062000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE SIN INCLUIR VENTA DE BIENES INTANGIBLES Y LOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL.
ENTRE:
- 56090063000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE.
IGUAL:
- 56090064000000 PROPORCIÓN (EXPRESADO EN PORCENTAJE) QUE REPRESENTEN LOS INGRESOS TOTALES DE LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE, DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DEL CONTRIBUYENTE OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL.

CONTRIBUYENTES QUE TIENEN SU DOMICILIO FISCAL FUERA DE LA
REGIÓN FRONTERIZA NORTE,
PERO CUENTEN CON UNA SUCURSAL, AGENCIA
O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO
DENTRO DE LA MISMA
(ARTÍCULO QUINTO, PRIMER PÁRRAFO DEL DECRETO)



- 56090065000000 OBTUVO INGRESOS CORRESPONDIENTES A LA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, DEBERÁ LLENAR LOS ÍNDICES DEL SIGUIENTE BLOQUE, ENTENDIENDO QUE SE REFIEREN A LOS DE LA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
- 56090066000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES A LA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
MENOS:
- 56090067000000 INGRESOS POR VENTA DE BIENES INTANGIBLES EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
MENOS:
- 56090068000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
MENOS:
- 56090069000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES POR EL SUMINISTRO DE PERSONAL MEDIANTE LA SUBCONTRATACIÓN LABORAL O SE CONSIDEREN INTERMEDIARIOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
IGUAL:
- 56090070000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE SIN INCLUIR VENTA DE BIENES INTANGIBLES Y LOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL O SUMINISTRO DE PERSONAL.
ENTRE:
- 56090071000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE.
IGUAL:
- 56090072000000 PROPORCIÓN (EXPRESADO EN PORCENTAJE) QUE REPRESENTEN LOS INGRESOS DE LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE, DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DEL CONTRIBUYENTE OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL.

CONTRIBUYENTES QUE TIENEN SU DOMICILIO FISCAL EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE, PERO CUENTEN CON SUCURSALES, AGENCIAS O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO FUERA DE ELLA
(ARTÍCULO QUINTO, SEGUNDO PÁRRAFO DEL DECRETO)

- 56090073000000 OBTUVO INGRESOS CORRESPONDIENTES A LA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADOS FUERA LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, DEBERÁ LLENAR LOS ÍNDICES DEL SIGUIENTE BLOQUE, ENTENDIENDO QUE SE REFIEREN AL DOMICILIO FISCAL UBICADO EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
- 56090074000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO FISCAL UBICADO EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
MENOS:
- 56090075000000 INGRESOS POR VENTA DE BIENES INTANGIBLES EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
MENOS:



- 56090076000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
MENOS:
- 56090077000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES POR EL SUMINISTRO DE PERSONAL MEDIANTE LA SUBCONTRATACIÓN LABORAL O SE CONSIDEREN INTERMEDIARIOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
IGUAL:
- 56090078000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE SIN INCLUIR VENTA DE BIENES INTANGIBLES Y LOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL O SUMINISTRO DE PERSONAL.
ENTRE:
- 56090079000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE.
IGUAL:
- 56090080000000 PROPORCIÓN (EXPRESADO EN PORCENTAJE) QUE REPRESENTEN LOS INGRESOS DEL DOMICILIO FISCAL UBICADO EN LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE, DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DEL CONTRIBUYENTE OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL.

DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL APLICABLE

- 56090081000000 ISR CAUSADO EN EL EJERCICIO FISCAL (CONCEPTO "IMPUESTO CAUSADO EN EL EJERCICIO" DE LA DECLARACIÓN ANUAL, APARTADO "DETERMINACIÓN DEL ISR").
- 56090082000000 INGRESOS TOTALES DE LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
ENTRE:
- 56090083000000 TOTAL DE LOS INGRESOS DEL CONTRIBUYENTE OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL.
IGUAL:
- 56090084000000 PROPORCIÓN (EXPRESADO EN PORCENTAJE) QUE REPRESENTAN LOS INGRESOS DE LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE.
- 56090085000000 RESULTADO OBTENIDO DE LA OPERACIÓN DE MULTIPLICAR EL ISR CAUSADO EN EL EJERCICIO FISCAL ÍNDICE 56090081000000 POR LA PROPORCIÓN QUE REPRESENTAN LOS INGRESOS DE LA REGIÓN FRONTERIZA NORTE ÍNDICE 56090084000000.
- 56090086000000 CRÉDITO FISCAL APLICABLE CON BASE EN EL ÍNDICE ANTERIOR (PRIMER PÁRRAFO, ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA NORTE).

DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES
REGIÓN FRONTERIZA SUR
IMPUESTO SOBRE LA RENTA



INGRESOS EXCLUSIVOS DE
REGIÓN FRONTERIZA SUR
(ARTÍCULOS SEGUNDO Y TERCERO DEL DECRETO)

- 56090087000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
MENOS:
- 56090088000000 INGRESOS POR VENTA DE BIENES INTANGIBLES EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
MENOS:
- 56090089000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
MENOS:
- 56090090000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES POR EL SUMINISTRO DE PERSONAL MEDIANTE LA SUBCONTRATACIÓN LABORAL O SE CONSIDEREN INTERMEDIARIOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
IGUAL:
- 56090091000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR SIN INCLUIR VENTA DE BIENES INTANGIBLES Y LOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL.
ENTRE:
- 56090092000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE.
IGUAL:
- 56090093000000 PROPORCIÓN (EXPRESADO EN PORCENTAJE) QUE REPRESENTEN LOS INGRESOS TOTALES DE LA REGIÓN FRONTERIZA SUR, DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DEL CONTRIBUYENTE OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL.

CONTRIBUYENTES QUE TIENEN SU DOMICILIO FISCAL FUERA DE LA
REGIÓN FRONTERIZA SUR,
PERO CUENTEN CON UNA SUCURSAL, AGENCIA
O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO
DENTRO DE LA MISMA
(ARTÍCULO CUARTO, PRIMER PÁRRAFO DEL DECRETO)

- 56090094000000 OBTUVO INGRESOS CORRESPONDIENTES A LA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, DEBERÁ LLENAR LOS ÍNDICES DEL SIGUIENTE BLOQUE, ENTENDIENDO QUE SE REFIEREN A LOS DE LA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
- 56090095000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES A LA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
MENOS:
- 56090096000000 INGRESOS POR VENTA DE BIENES INTANGIBLES EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
MENOS:
- 56090097000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
MENOS:



- 56090098000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES POR EL SUMINISTRO DE PERSONAL MEDIANTE LA SUBCONTRATACIÓN LABORAL O SE CONSIDEREN INTERMEDIARIOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
IGUAL:
- 56090099000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR SIN INCLUIR VENTA DE BIENES INTANGIBLES Y LOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL O SUMINISTRO DE PERSONAL.
ENTRE:
- 56090100000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE.
IGUAL:
- 56090101000000 PROPORCIÓN (EXPRESADO EN PORCENTAJE) QUE REPRESENTEN LOS INGRESOS DE LA REGIÓN FRONTERIZA SUR, DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DEL CONTRIBUYENTE OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL.

CONTRIBUYENTES QUE TIENEN
SU DOMICILIO FISCAL EN LA
REGIÓN FRONTERIZA SUR,
PERO CUENTEN CON SUCURSALES,
AGENCIAS O CUALQUIER OTRO
ESTABLECIMIENTO FUERA DE ELLA
(ARTÍCULO CUARTO, TERCER PÁRRAFO
DEL DECRETO)

- 56090102000000 OBTUVO INGRESOS CORRESPONDIENTES A LA SUCURSAL, AGENCIA O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO UBICADOS FUERA DE LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
EN CASO AFIRMATIVO AL ÍNDICE ANTERIOR, DEBERÁ LLENAR LOS ÍNDICES DEL SIGUIENTE BLOQUE, ENTENDIENDO QUE SE REFIEREN AL DOMICILIO FISCAL UBICADO EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
- 56090103000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO FISCAL UBICADO EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
MENOS:
- 56090104000000 INGRESOS POR VENTA DE BIENES INTANGIBLES EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
MENOS:
- 56090105000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
MENOS:
- 56090106000000 INGRESOS CORRESPONDIENTES POR EL SUMINISTRO DE PERSONAL MEDIANTE LA SUBCONTRATACIÓN LABORAL O SE CONSIDEREN INTERMEDIARIOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
IGUAL:
- 56090107000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR SIN INCLUIR VENTA DE BIENES INTANGIBLES Y LOS CORRESPONDIENTES AL COMERCIO DIGITAL O SUMINISTRO DE PERSONAL.
ENTRE:
- 56090108000000 INGRESOS TOTALES OBTENIDOS POR EL CONTRIBUYENTE.
IGUAL:



56090109000000 PROPORCIÓN (EXPRESADO EN PORCENTAJE) QUE REPRESENTEN LOS INGRESOS DEL DOMICILIO FISCAL UBICADO EN LA REGIÓN FRONTERIZA SUR, DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DEL CONTRIBUYENTE OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL.

DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL APLICABLE

56090110000000 ISR CAUSADO EN EL EJERCICIO FISCAL (CONCEPTO "IMPUESTO CAUSADO EN EL EJERCICIO" DE LA DECLARACIÓN ANUAL, APARTADO "DETERMINACIÓN DEL ISR").

56090111000000 INGRESOS TOTALES DE LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.
ENTRE:

56090112000000 TOTAL DE LOS INGRESOS DEL CONTRIBUYENTE OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL.

IGUAL:

56090113000000 PROPORCIÓN (EXPRESADO EN PORCENTAJE) QUE REPRESENTAN LOS INGRESOS DE LA REGIÓN FRONTERIZA SUR.

56090114000000 RESULTADO OBTENIDO DE LA OPERACIÓN DE MULTIPLICAR EL ISR CAUSADO EN EL EJERCICIO FISCAL ÍNDICE 56090110000000 POR LA PROPORCIÓN QUE REPRESENTAN LOS INGRESOS DE LA REGIÓN FRONTERIZA SUR ÍNDICE 56090113000000.

56090115000000 CRÉDITO FISCAL APLICABLE CON BASE EN EL ÍNDICE ANTERIOR (PRIMER PÁRRAFO, ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR).

ENAJENACIÓN DE ACCIONES

56090116000000 REALIZÓ ENAJENACIÓN DE ACCIONES.

56090117000000 FECHA DE LA OPERACIÓN.

56090118000000 TIPO DE ENAJENACIÓN.

56090119000000 OTROS (ESPECIFICAR).

56090120000000 NOMBRE DE LA SOCIEDAD EMISORA DE LAS ACCIONES ENAJENADAS.

56090121000000 PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA EMISORA.

56090122000000 RFC O ID.

56090123000000 NÚMERO DE ACCIONES ENAJENADAS.

56090124000000 INDIQUE SI OBTUVO BENEFICIO DE LOS TRATADOS PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN.

56090125000000 PRECIO DE VENTA.

56090126000000 COSTO FISCAL DE LAS ACCIONES.

56090127000000 APLICÓ PÉRDIDAS POR ENAJENACIÓN DE ACCIONES.

EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE:

56090128000000 SI AL CIERRE DEL EJERCICIO DE QUE SE TARTE, LA CONTRIBUYENTE CUENTA CON PÉRDIDAS FISCALES POR ENAJENACIÓN DE ACCIONES PENDIENTES DE APLICAR.



- 56090129000000 EN CASO DE TENER PÉRDIDA FISCAL EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES, PRESENTÓ AVISO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE LA OPERACIÓN.
- 56090130000000 MONTO TOTAL DE LAS PÉRDIDAS POR ENAJENACIÓN DE ACCIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO.
- 56090131000000 IMPORTE DE LA PÉRDIDA POR ENAJENACIÓN DE ACCIONES DETERMINADA.
- 56090132000000 INDIQUE SI AL CIERRE DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, LA CONTRIBUYENTE CUENTA CON IMPORTES PENDIENTES DE ACREDITAR POR CONCEPTO DE ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 5 DE LA LISR.
EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE:
- 56090133000000 MONTO PENDIENTE DE ACREDITAR.
- 56090134000000 CONCEPTO POR EL QUE FUE PAGADO EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN EL EXTRANJERO.

EL APARTADO NO. 10 CONSTA DE 13 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

ÍNDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

10.- OPERACIONES LLEVADAS A CABO CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

NÚMERO DE TIPO DE IDENTIFICACIÓN OPERACIÓN FISCAL

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SÍ" EN EL CONCEPTO "56D042000", DEL APARTADO DE DATOS GENERALES.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

INGRESOS ACUMULABLES

56100000000000 (ESPECIFICAR).

56100001000000 TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES.

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

56100002000000 (ESPECIFICAR).

56100003000000 TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS.



PARTE II

EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE OPERACIÓN", HAYA SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS INGRESOS" U "OTROS PAGOS", ESPECIFIQUE CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR		MONTO DE LA OPERACIÓN
	PAÍS DE RESIDENCIA	MÉXICO TIENE UN ACUERDO AMPLIO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON EL PAÍS DE LA COLUMNA ANTERIOR (SI O NO)	

PARTE III

INDIQUE SI ES PARTE RELACIONADA (SI O NO)	DATOS A PROPORCIONAR			APLICÓ LOS BENEFICIOS DE ALGÚN TRATADO CELEBRADO POR MÉXICO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN (SI O NO)
	EFFECTUÓ RETENCIÓN Y ENTERO POR ESTA OPERACIÓN (SI O NO)	TASA	ISR POR RETENCIÓN DETERMINADO	

EL APARTADO NO. 11 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

ÍNDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
11.- INVERSIONES		SALDO MAS: PENDIENTE DE DEDUCIR AL INICIO DEL EJERCICIO
	POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	MOI DE LAS ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO
	(CIFRAS EN PESOS)	
	ACTIVOS FIJOS	
5611000000000	CONSTRUCCIONES.	
56110001000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	
56110002000000	INMUEBLES CONSIDERADOS HISTÓRICOS.	
56110003000000	FERROCARRILES.	
56110004000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.	
56110005000000	AVIONES.	
56110006000000	EMBARCACIONES.	
56110007000000	EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMÓVILES.	
56110008000000	EQUIPO DE TRANSPORTE: AUTOMÓVILES CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS RECARGABLES Y AUTOMÓVILES ELÉCTRICOS CON MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA O ACCIONADO POR HIDRÓGENO.	



- 56110009000000 EQUIPO DE TRANSPORTE: BICICLETAS CONVENCIONALES, BICICLETAS Y MOTOCICLETAS CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS RECARGABLES.
- 56110010000000 EQUIPO DE TRANSPORTE (OTROS).
- 56110011000000 EQUIPOS FIJOS DE ALIMENTACIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.
- 56110012000000 EQUIPO DE COMPUTO.
- 56110013000000 DADOS, TROQUELES, MOLDES, MATRICES Y HERRAMENTAL.
- 56110014000000 COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.
- 56110015000000 COMUNICACIONES SATELITALES.
- 56110016000000 TERRENOS (COSTO DE ADQUISICIÓN).
- 56110017000000 ADAPTACIÓN A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.
- 56110018000000 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE.
- 56110019000000 MAQUINARIA Y EQUIPO.
- 56110020000000 OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES, Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS.
- 56110021000000 INVERSIONES REALIZADAS PARA LA EXPLORACIÓN, RECUPERACIÓN SECUNDARIA Y MEJORADA, Y EL MANTENIMIENTO NO CAPITALIZABLE (APLICABLE A CONTRIBUYENTES DE HIDROCARBUROS).
- 56110022000000 INVERSIONES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS DE PETRÓLEO O GAS NATURAL (APLICABLE A CONTRIBUYENTES DE HIDROCARBUROS).
- 56110023000000 INVERSIONES REALIZADAS EN INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE (APLICABLE A CONTRIBUYENTES DE HIDROCARBUROS).
- 56110024000000 OTROS ACTIVOS FIJOS.

- 56110025000000 SUMA ACTIVO FIJO.

GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS

- 56110026000000 PATENTES.
- 56110027000000 MARCAS REGISTRADAS.
- 56110028000000 REGALÍAS.
- 56110029000000 GASTOS DE INSTALACIÓN.
- 56110030000000 GASTOS DE ORGANIZACIÓN.
- 56110031000000 CONCESIONES.
- 56110032000000 OTROS GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS.

- 56110033000000 SUMA GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS.

EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS

- 56110034000000 (ESPECIFIQUE).

- 56110035000000 SUMA EROGACIONES PREOPERATIVAS.



56110036000000 TOTAL DE INVERSIONES.

PARTE II

		DATOS A PROPORCIONAR	
MENOS: ENAJENACIONES Y/O BAJAS EN EL EJERCICIO	MENOS: DEDUCCIÓN EN EL EJERCICIO	MENOS: DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO	SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL FINAL DEL EJERCICIO

EL APARTADO NO. 12 CONSTA DE 14 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

ÍNDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL O RFC	PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL
	POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
	(CIFRAS EN PESOS)		

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SÍ" EN EL CONCEPTO "56D043000", DEL APARTADO DE DATOS GENERALES.

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL DEUDOR

56120000000000 (ESPECIFICAR).

56120001000000 TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR.

CUENTAS POR PAGAR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL ACREEDOR

56120002000000 (ESPECIFICAR).

56120003000000 TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR.

PARTE II

		DATOS A PROPORCIONAR		
TIPO DE MONEDA	ANTIGÜEDAD DE LA CUENTA POR COBRAR Y	SALDO EN MONEDA EXTRANJERA	SALDO EN MONEDA NACIONAL	INDIQUE SI LA CUENTA PROVIENE DE UNA FUSIÓN, ESCISIÓN DE SOCIEDADES O



POR PAGAR
(MESES)

CESIÓN DE DERECHOS U
OBLIGACIONES

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

CONCEPTO MÁS IMPORTANTE QUE ORIGINÓ EL SALDO	EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "CONCEPTO MÁS IMPORTANTE QUE ORIGINÓ EL SALDO", HAYAN SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS DEUDOR" U "OTROS ACREEDOR", ESPECIFIQUE CONCEPTO:	INDIQUE SI ES PARTE RELACIONADA (SI O NO)	GENERÓ INTERESES (SI O NO)	INDIQUE SI LA CUENTA POR COBRAR O POR PAGAR SE ENCUENTRA CUBIERTA POR ALGÚN INSTRUMENTO FINANCIERO DERIVADO. (SI O NO)
--	---	---	----------------------------	--

EL APARTADO NO. 13 CONSTA DE 25 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN SEIS PARTES.

PARTE I

ÍNDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

13.- PRÉSTAMOS

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL O RFC

SALDO INSOLUTO DEL PRÉSTAMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EN PESOS)

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SÍ" EN EL CONCEPTO "56D044000", DEL APARTADO DE DATOS GENERALES.

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

PARTES RELACIONADAS

56130000000000 (ESPECIFICAR).

56130001000000 TOTAL DE PARTES RELACIONADAS.

PARTES NO RELACIONADAS

56130002000000 (ESPECIFICAR).

56130003000000 TOTAL DE PARTES NO RELACIONADAS.



NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL RESIDENTE EN MÉXICO

PARTES RELACIONADAS

56130004000000 (ESPECIFICAR).

56130005000000 TOTAL DE PARTES RELACIONADAS.

PARTES NO RELACIONADAS

56130006000000 (ESPECIFICAR).

56130007000000 TOTAL DE PARTES NO RELACIONADAS.

PARTE II

TIPO DE FINANCIAMIENTO	DATOS A PROPORCIONAR		NÚMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT VIGENTE DURANTE EL EJERCICIO
	EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE FINANCIAMIENTO" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:	FUE BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES (SI O NO)	

PARTE III

PAÍS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES	DATOS A PROPORCIONAR		PORCENTAJE DE LA TASA DE INTERÉS
	TIPO DE MONEDA	DENOMINACIÓN DE LA TASA DE INTERÉS	

PARTE IV

IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES PAGADOS Y/O EXIGIBLES	DATOS A PROPORCIONAR		VIGENCIA DEL PRÉSTAMO DEL
	TASA DE RETENCIÓN DEL ISR	ISR RETENIDO EN EL EJERCICIO	

PARTE V

VIGENCIA DEL PRÉSTAMO	DATOS A PROPORCIONAR		EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA
	SALDO INSOLUTO AL	FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD	



AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 DEL PAGO DE INTERESES "FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:

PARTE VI

GARANTIZÓ EL PRÉSTAMO (SI O NO)	IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES DEDUCIDOS EN EL EJERCICIO	DATOS A PROPORCIONAR		NÚMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LA CNBV DE LA OFERTA PÚBLICA EN EL EXTRANJERO DE VALORES EMITIDOS EN MÉXICO
		DESTINO DEL CAPITAL TOMADO EN PRÉSTAMO	EFFECTUÓ COLOCACIONES EN EL EXTRANJERO (SI O NO)	

EL APARTADO NO. 14 CONSTA DE 13 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

ÍNDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		2024	2023
	14.- INTEGRACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES		
	POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
	(CIFRAS EN PESOS)		

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SÍ" EN EL CONCEPTO "56D038000", DEL APARTADO DE DATOS GENERALES.

56140000000000	MONTO ORIGINAL DE LA PÉRDIDA FISCAL.		
56140001000000	INPC DEL ÚLTIMO MES DEL EJERCICIO EN QUE SE GENERÓ LA PÉRDIDA FISCAL.		
56140002000000	INPC DEL PRIMER MES DE LA SEGUNDA MITAD DEL EJERCICIO EN QUE SE GENERÓ LA PÉRDIDA FISCAL.		
56140003000000	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN DEL PERIODO.		
56140004000000	PÉRDIDA FISCAL ACTUALIZADA POR EL EJERCICIO EN QUE SE GENERÓ.		
56140005000000	INPC DEL ÚLTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD DEL EJERCICIO EN QUE SE APLICA O ACTUALIZA LA PÉRDIDA FISCAL.		



- 56140006000000 INPC DEL MES EN QUE SE ACTUALIZÓ POR ÚLTIMA VEZ LA PÉRDIDA FISCAL.
- 56140007000000 FACTOR DE ACTUALIZACIÓN DEL PERIODO.
- 56140008000000 PÉRDIDA FISCAL ACTUALIZADA EN EL EJERCICIO EN QUE SE APLICA O ACTUALIZA.

NOTA: LOS CONCEPTOS DE LOS ÍNDICES 56140000000000 AL 56140008000000 DEBEN REPETIRSE PARA ACTUALIZAR LAS PÉRDIDAS FISCALES OCURRIDAS DE 2015 A 2024, O APLICADAS EN LOS EJERCICIOS DE 2016 A 2025.

- 56140009000000 (MONTO DE LA DISMINUCIÓN DE LA PÉRDIDA FISCAL EN EL EJERCICIO).

NOTA: EL CONCEPTO DEL ÍNDICE 56140009000000 DEBE REPETIRSE LAS VECES QUE SEA NECESARIO PARA INDICAR EL EJERCICIO EN EL QUE SE AMORTIZAN LAS PÉRDIDAS FISCALES, ANOTANDO EL IMPORTE APLICADO EN LA COLUMNA A LA QUE CORRESPONDA LA PÉRDIDA FISCAL.

- 56140010000000 MONTO DE LA PÉRDIDA FISCAL PENDIENTE DE APLICAR.

PARTE II

								DATOS A PROPORCIONAR	
2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015		

EL APARTADO NO. 15 CONSTA DE 30 COLUMNAS Y ESTÁ DIVIDIDO EN OCHO PARTES.

PARTE I

ÍNDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	15.- OPERACIONES SUJETAS A RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL
	POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
	(CIFRAS EN PESOS)		

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SÍ" EN EL CONCEPTO "56D3330000", DEL APARTADO DE DATOS GENERALES.

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

INGRESOS

- 56150000000000 (ESPECIFICAR).



56150001000000 TOTAL DE INGRESOS.

GASTOS

56150002000000 (ESPECIFICAR).

56150003000000 TOTAL DE GASTOS.

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

TASA EFECTIVA
DEL IMPUESTO
SOBRE LA RENTA PAGADA EN
EL EXTRANJERO
(MENOR AL 75%
DEL QUE SE
PAGARÍA
EN MÉXICO)

TIPO DE
MONEDA DEL
PAÍS DE
RESIDENCIA
FISCAL

TIPO DE
OPERACIÓN

EN CASO DE QUE
EN LA COLUMNA
"TIPO DE OPERACIÓN",
HAYA SELECCIONADO
ALGUNO DE LOS
CONCEPTOS DE
"OTROS INGRESOS" U
"OTROS PAGOS",
ESPECIFIQUE
CONCEPTO

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

MONTO
TOTAL
DE LAS
UTILIDADES
O PÉRDIDAS
FISCALES
EN LA
PARTICIPACIÓN
ACCIONARIA

TOTAL DE
INGRESOS
ACUMULABLES O
GRAVABLES EN
EL EJERCICIO

PARTICIPACIÓN
DIRECTA O
PARTICIPACIÓN
INDIRECTA
PROMEDIO
POR DÍA DEL
CONTRIBUYENTE
EN EL EJERCICIO
(PORCENTAJE):
PORCENTAJE

PARTICIPACIÓN
DIRECTA O
PARTICIPACIÓN
INDIRECTA
PROMEDIO
POR DÍA DEL
CONTRIBUYENTE
EN EL EJERCICIO
(PORCENTAJE):
IMPORTE

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

APORTACIONES Y
REEMBOLSOS:
MONTO TOTAL DE
LAS INVERSIONES
O APORTACIONES
EFECTUADAS
DURANTE
EL EJERCICIO

APORTACIONES Y REEMBOLSOS:
MONTO TOTAL
DE REEMBOLSOS
DE CAPITAL
RECIBIDOS
DURANTE
EL EJERCICIO

LA CONTABILIDAD
ESTÁ A
DISPOSICIÓN DE
LA AUTORIDAD
(SI O NO)

TIENE
ALGUNA
ENTIDAD
INTERPUESTA
(SI O NO)

PARTE V

DATOS A PROPORCIONAR



DATOS DE LA ENTIDAD UBICADA EN RÉGIMEN FISCAL PREFERENTE: TOTAL DE UTILIDADES O PÉRDIDAS FISCALES DEL EJERCICIO

DATOS DE LA ENTIDAD UBICADA EN RÉGIMEN FISCAL PREFERENTE: TOTAL DE UTILIDADES DISTRIBUIDAS EN EL EJERCICIO

DATOS DE LA ENTIDAD UBICADA EN RÉGIMEN FISCAL PREFERENTE: MONTO TOTAL DE ACTIVOS NO AFECTOS A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

DATOS DE LA ENTIDAD UBICADA EN RÉGIMEN FISCAL PREFERENTE: MONTO TOTAL DE ACTIVOS AFECTOS A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

PARTE VI

DATOS A PROPORCIONAR

EN EL CASO DE INGRESOS GENERADOS EN PARTICIPACIÓN CON OTRAS ENTIDADES CUENTA CON LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD QUE GENERÓ INGRESOS POR PARTICIPACIÓN CON OTRAS ENTIDADES (SI O NO)

EN EL CASO DE INGRESOS GENERADOS EN PARTICIPACIÓN CON OTRAS ENTIDADES, ACTIVIDAD QUE REALIZA LA ENTIDAD EN LA QUE PARTICIPA

OPERACIONES CON FIDEICOMISO O CON LA ENTIDAD O FIGURA JURÍDICA EXTRANJERA TRANSPARENTE FISCALMENTE, SEÑALAR SI LA INFORMACIÓN ES PARA EL CASO DE LOS INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS Y SIMILARES (SI O NO)

OPERACIONES CON FIDEICOMISO O CON LA ENTIDAD O FIGURA JURÍDICA EXTRANJERA TRANSPARENTE FISCALMENTE, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL FIDEICOMISO

PARTE VII

DATOS A PROPORCIONAR

FIDEICOMISO O ENTIDAD O FIGURA JURÍDICA EXTRANJERA TRANSPARENTE FISCALMENTE: VIGENCIA DEL

FIDEICOMISO O ENTIDAD O FIGURA JURÍDICA EXTRANJERA TRANSPARENTE FISCALMENTE: VIGENCIA AL

CARÁCTER CON EL QUE PARTICIPA EN EL FIDEICOMISO O EN LA ENTIDAD O FIGURA JURÍDICA EXTRANJERA TRANSPARENTE FISCALMENTE

INDIQUE SI UTILIZÓ UNA TASA DE IMPUESTO O EXENCIÓN PREVISTA EN ALGÚN TRATADO QUE TENGA CELEBRADO MÉXICO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN

PARTE VIII

DATOS A PROPORCIONAR

TASA PREFERENCIAL POR TRATADO

IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A REFIPRES



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



CONCEPTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS